Abril 2010 4

# Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid

# Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO	
<ul> <li>El Domingo de la Divina Misericordia. En memoria del Siervo de Dios Juan Pablo II</li> <li>Discurso Inaugural del Presidente de la CEE al comienzo de la Asamblea Plenaria</li> <li>Eucaristía de Acción de gracias a Dios por los cinco años del pontificado de Benedicto XVI. "Apacienta mis ovejas"</li></ul>	279 282 294 300
CANCILLERÍA-SECRETARÍA	
<ul> <li>Nombramientos</li> <li>Defunciones</li> <li>Sagradas Órdenes</li> <li>Actividades del Sr. Cardenal. Abril 2010</li> </ul>	307 309 312 313
DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS	
<ul> <li>Anexo al decreto sobre Aranceles</li> <li>Causa de beatificación y canonización</li> </ul>	315 317
Diócesis de Alcalá de Henares	
CANCILLERÍA - SECRETARIA	
Actividades del Sr. Obispo. Abril 2010	319
Diócesis de Getafe	
SR. OBISPO	
Decreto de la creación del departamento de proyectos y obras	325

### CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	328
DELEGACIÓN DE FAMILIA Y VIDA	
Información	329
ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES	
<ul> <li>Aprobación de los estatutos de la Asociación privada de fieles de la Hermandad Nuestra Señora del Carmen</li> <li>Aprobación de los estatutos de la Cofradía del Cristo de la Preciosa Sangre</li> </ul>	331 333
Aprobación de los estatutos de la Hermandad San Martín Obispo	335

# Iglesia Universal

### VIAJE APOSTÓLICO DEL PAPA BENEDICTO XVIA MALTA

•	Ceremonia de bienvenida	337
	Encuentro con los periodistas	
	Visita a la gruta de San Pablo	
•	Encuentro con los jóvenes	346
•	Santa Misa	350
	Ceremonia de despedida	
•	Secretaría de Estado. Primera Sección-Asuntos Generales	357

Edita:
SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad: c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46 E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXVIII - Núm. 2821 - D. Legal: M-5697-1958

## Diócesis de Madrid

#### SR. CARDENAL-ARZOBISPO

### EL DOMINGO DE LA DIVINA MISERICORDIA En memoria del Siervo de Dios Juan Pablo II

Madrid, 11 de abril de 2010

#### Mis queridos hermanos y amigos:

Hoy concluye la Octava de Pascua con la celebración del segundo Domingo del Tiempo Pascual que en la Oración Colecta sintetiza con una concisión teológica de extraordinaria belleza lo que significa para la Iglesia el retorno anual de las fiestas Pascuales: el poder comprender mejor "la inestimable riqueza del Bautismo que nos ha purificado, del Espíritu que nos ha hecho renacer y de la sangre que nos ha redimido". La Iglesia se hace además expresamente consciente de que "esa riqueza", espiritual en su raíz y esencia, alcanza al hombre en la totalidad de su ser: sí, a cada persona, a la sociedad y a toda la familia humana. Es un don del "Dios de misericordia infinita" y que la Iglesia transmite fielmente a lo largo de los siglos. No es extraño pues que el Siervo de Dios, nuestro inolvidable Juan Pablo II, hubiese querido en el último período de su Pontificado que la celebración litúrgica de este Domingo, conclusivo de los ocho días de celebración jubilosa de la Solemnidad de la Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia lo viviese y configurase como "el Domingo de la Divina Misericordia" que una Santa de su tierra polaca, "Santa Faustina", movida por un carisma extraordinario del Espíritu Santo, ha-

bría subrayado, como especialmente necesaria para los hombres de "la Modernidad". Una época y una cultura marcada tan decisiva y dramáticamente por el ideal de un humanismo, que orgullosa y autosuficientemente creía poder prescindir de Dios en la concepción y en la realización de la vida personal y social del hombre. Más aún, que pretendía construir todo el edificio de "la civitas mundi" –de "la ciudad terrena"-, en expresión de San Agustín, sin fundamento divino alguno, ni en el orden moral, ni en el orden jurídico, ni en el sistema de costumbres y valores culturales de los pueblos y de la entera humanidad. Según las tesis del "humanismo ateo" había que desechar cualquier tipo o forma de "la Civitas Dei" -de una "Ciudad de Dios"- en la proyección de "la ciudad humana". Ni un solo rastro de referencia a la ley y a la gracia de Dios debería de tenerse en cuenta a la hora del diseño de un orden social moderno, ni siquiera habría de contemplarse al tratar de "la figura" moderna de hombre: ¡el hombre no necesita a Dios y mucho menos su perdón! No hay hombre pecador. ¿Cómo olvidar en este contexto histórico-cultural la famosa frase de Karl Marx sobre "la religión como opio del pueblo"? La historia del proyecto del humanismo ateo, pensado y llevado a la práctica en los momentos de mayor encrucijada del siglo XX, la conocemos. Su resultado no pudo ser más trágico. Hundió al mundo en una conflagración mundial con unos terribles efecto de muertes, de matanzas masivas, de ruinas materiales y espirituales sin precedentes.

Juan Pablo II había vivido la tragedia, en carne viva, como joven testigo y víctima de la misma. Pero simultáneamente había experimentado antes y después de la II Guerra Mundial iniciada con una criminal agresión a su patria y que había concluido dejándola en una inmensa desolación-como la Misericordia de Dios, derramada sobre el mundo desde el día de la Pascua del Señor a través de la Comunión de la Iglesia, hacía brotar en los corazones y en las almas una nueva e irrevocable esperanza de que siempre -y ya en la historia- la Gracia de Cristo, muerto en la Cruz y Resucitado por nosotros, es invencible, resurge una y otra vez hasta lo que ya en la perspectiva final de la historia será su triunfo definitivo. "Los poderes del infierno no prevalecerán contra ella", había oído Pedro de los labios de Jesús. Frase referida en directo a la Iglesia, pero sostenida en su fondo por la certeza que venía de Él, de que "es eterna su misericordia". No se pueden negar la terrible realidad y poder del pecado. ¡Hay pecado! Sin embargo, mayor es la misericordia. El perdón de los pecados es posible, más aún, es realidad que se opera en el Bautismo para todo hombre que no endurece su corazón hasta el límite de no dejar ningún resquicio de una mínima apertura a la humildad que se haga oración suplicante. Y es perdón que sigue siempre abierto por el Sacramento de la Reconciliación para el bautizado que hubiera traicionado el don del Espíritu Santo recibido en el día su bautismo por el agua y por el Espíritu. Y al perdón misericordioso del pecado acompaña y sigue "el renacimiento" por el Espíritu a una vida nueva, adquirida y ganada por la sangre derramada por Cristo para nuestra redención, es decir, a una "Vida Nueva" nacida del amor misericordioso de Dios: de Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, de Dios "que es Amor".

¡Cómo necesita el hombre de hoy, cómo necesita nuestra época, saber por la experiencia auténtica del corazón, confundido y frustrado por tantas experiencias de libertades destructoras de lo mejor de lo humano, lo que vale y lo que libera el perdón y la misericordia que sanan el alma y la infunden vida nueva, en una palabra, esperanza en la victoria de la verdadera felicidad, en la victoria del Amor -con mayúscula-, capaz de vencer la muerte interior y la muerte exterior y de cambiar "condenación" por "Vida eterna"!

Hoy, de nuevo, con la memoria agradecida de nuestro querido Juan Pablo II, nos acercamos a la celebración de la Eucaristía, como el gran Sacramento donde nos alimentamos y refrescamos -ya el alma arrepentida y reconciliada-, con la Carne y la Sangre Santísima de nuestro Redentor, ofrecidas al Padre para la vida del mundo. Su Madre, la Virgen María, Madre de la Misericordia, Virgen de la Almudena, nos lleva de la mano hasta esa fuente inagotable del amor misericordioso que es el Divino Corazón de su Hijo, para que no nos apartemos jamás de Él.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio Mª Rouco Varela Cardenal-Arzobispo de Madrid

## Discurso inaugural

# DEL EMMO. Y RVDMO. SR. D. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA CARDENALARZOBISPO DE MADRID Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Queridos Hermanos Cardenales, Arzobispos y Obispos, queridos colaboradores de esta Casa, señoras y señores:

El comienzo de nuestra Asamblea Plenaria me ofrece la grata ocasión de saludarles a todos muy cordialmente, deseándoles la alegría y la paz de la Pascua, recién celebrada y todavía en pleno centro de este tiempo litúrgico.

Mi saludo especial de bienvenida se dirige a todos los Hermanos en el episcopado. En esta ocasión se halla por primera vez entre nosotros, como nuevo obispo de Guadix, Mons. D. Ginés Ramón García Beltrán, a quien felicitamos y aseguramos nuestra oración y colaboración en el cuidado de aquella venerable sede. Felicitamos también a los Hermanos a quienes el Santo Padre ha encomendado una nueva grey: a Mons. D. Demetrio Fernández González,

ahora obispo de Córdoba; a Mons. D. Luis Quinteiro Fiuza, nuevo obispo electo de Tuy-Vigo; y a Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, que ha tomado posesión anteayer de la sede arzobispal de Valladolid. Felicitamos igualmente a Mons. D. Joan Enric Vives Sicilia, obispo de Urgell y copríncipe de Andorra, distinguido con el título de arzobispo ad personam.

A Mons. D. Juan García Santacruz Ortiz, Obispo emérito de Guadix, y a Mons. D. José Diéguez Reboredo, Obispo emérito de Tui-Vigo, les auguramos un fecundo tiempo jubilar, después de su generoso servicio a la Iglesia.

Encomendamos al Señor a nuestros Hermanos, fallecidos en los meses pasados con la esperanza de la Resurrección: a Mons. D. Antonio Vilaplana Molina, obispo emérito de León, y a Mons. D. Juan Ángel Belda Dardiñá, también obispo emérito de la preclara sede legionense.

#### I. El Papa vuelve a España: Santiago y Barcelona

Cuando nos reunamos para nuestra Asamblea Plenaria del otoño, ya habremos recibido, si Dios quiere, la nueva visita del Papa a España, anunciada para los días 6 y 7 de noviembre próximo. Nos alegramos mucho de acoger entre nosotros por segunda vez al sucesor de Pedro, Benedicto XVI, después de haberlo hecho en julio de 2006, con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Valencia, y preparándonos ya para la Jornada Mundial de la Juventud que él mismo presidirá en Madrid en agosto del próximo año 2011.

La pasada visita a Valencia y la próxima de Madrid se encuadran en acontecimientos a los que el Santo Padre convoca a toda la Iglesia y que, por eso, tienen un sentido pastoral universal que afecta directamente a toda la Iglesia católica, aunque no dejen de tener una especialísima relevancia para la Iglesia local que los acoge. En el caso de la visita anunciada para noviembre, podríamos decir que el peso de su significado se distribuye precisamente de modo inverso. Se trata de una visita pastoral propiamente a España, particularmente dirigida a nosotros, aunque, como es natural, por ser un acto del Sumo Pontífice, tenga también un significado para todos los católicos del mundo.

La visita será a dos lugares concretos, con unos motivos eclesiales específicos y una gran significación para la vida y la misión de la Iglesia en el momento actual de la sociedad española y también de la europea.

El 6 de noviembre, Dios mediante, en pleno Año Santo Compostelano, el Papa visitará Santiago de Compostela, donde la Iglesia guarda el sepulcro y la memoria del Apóstol Santiago, el primer evangelizador de España. Benedicto XVI ha dicho que viaja a Santiago como un peregrino más. Pero es la primera vez que el Papa viene a Santiago con motivo de un Año Santo, lo que contribuirá, sin duda, a reavivar la conciencia del sentido jacobeo de nuestra historia eclesial y aun general. España, en efecto, no se entiende sin Santiago y sin la tradición jacobea. Porque por medio de él, de aquel gran amigo del Señor, recibimos la fe cristiana, cuyas raíces se hunden, por eso, no sólo espiritualmente, sino de un modo también espacialmente imbricado en la sucesión apostólica. Alimentada con la savia de tales raíces, la fe creció y se robusteció en nuestro suelo desde bien pronto y, después de las vicisitudes azarosas de la alta Edad Media, recobró vigor en la recuperación llevada a cabo por los reinos cristianos, que culmina en una nueva concordia y unidad política, de trasfondo católico, y en la proyección de la cultura hispana al Nuevo Mundo, también como parte integrante de una de las mayores empresas evangelizadoras de la historia de la Iglesia. El nombre de Santiago, como topónimo extendido por América, da fe de la impronta jacobea de todo el proceso.

Ciertamente lo español no es lo mismo que lo católico. No se pueden identificar sin más ambas realidades. No lo permite el genio propio de la fe cristiana, que siempre ha exigido, aunque con diversas expresiones históricas, la distinción entre la ciudad de Dios, o el ámbito religioso, y la ciudad terrena, o el ámbito de las realidades seculares. Mirando a Santiago, no olvidamos que es necesario dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios y siempre promoveremos modelos de convivencia que respeten la justa autonomía de las realidades temporales y, por tanto, la libertad religiosa. Pero tampoco olvidaremos que, si quiere servir de verdad al ser humano, ninguna sociedad puede prescindir de un alma espiritual. El propio carácter social del hombre - entre otras dimensiones básicas de lo humano - hace de por sí referencia a su dimensión trascendente: a Aquel que convoca a todos y cada uno a su Reino, regido por la Ley eterna del amor. Mirando, pues, a Santiago, seguiremos proponiendo el Evangelio de Jesucristo, que nos llegó por el Apóstol, como el trascendente aliento vital de nuestra cultura para hoy y para el futuro.

El Papa viene a Santiago sabedor de lo que expresó uno de los máximos poetas de su materna lengua alemana - Goethe - de un modo que ya se ha hecho proverbial: "Europa nace peregrinando". En efecto, lo que decimos de las raíces

cristianas de España, vale también, a su modo, para toda Europa. El Viejo Continente es algo más que una mera agregación geográfica de pueblos internamente inconexos y, por eso, ha sido capaz de ofrecer a la Humanidad un proyecto de vida que otros pueblos y culturas han asimilado en buena medida y siguen deseando hacer propio en lo que tiene de portador del más genuino humanismo. Europa ha actuado así en el mundo precisamente porque constituye una unidad cultural - diversa en sí misma y, al mismo tiempo, única - forjada sobre la base principal de dos fuentes: las clásicas grecorromanas y las de la revelación judeocristiana, cuyas aguas fecundas habían sido puestas a correr juntas desde muy pronto en un mismo río por obra de la evangelización. Son las aguas de las que bebían los peregrinos que llegaban a Santiago desde todos los puntos de Europa. Las mismas que habían saciado la sed de libertad, de justicia y de vida eterna de los pueblos a los que se las habían acercado los primeros misioneros procedentes de Roma o de Bizancio. Santiago de Compostela sigue siendo por todo ello un referente de verdadero europeísmo para hoy y para el futuro.

Luego, el 7 de noviembre, Benedicto XVI consagrará en Barcelona el templo expiatorio de la Sagrada Familia, obra cumbre de un genial arquitecto: el siervo de Dios Antonio Gaudí (1852-1926). Su gran espacio interior, dividido en cinco airosas naves, ha sido ya cubierto y se halla en condiciones para acoger la celebración del culto divino. Los ocho esbeltos campanarios de las fachadas del nacimiento y de la pasión dibujan un perfil bien conocido en todo el mundo. Avanzan a buen ritmo los trabajos que irán haciendo elevarse hacia el cielo los cuatro campanarios de la fachada de la gloria, con los que se completarán las doce torres que simbolizan a los apóstoles; a las que se sumarán otras cuatro, más elevadas, en representación de los cuatro evangelistas, situadas en torno a las torres de María, sobre el ábside, y de Jesucristo, sobre el crucero, que alcanzará los ciento setenta metros, superando en setenta a las actualmente construidas. Ya es impresionante la obra realizada, no sólo por sus dimensiones, sino por su originalidad e inspiración artística y religiosa. Más aún lo será, Dios mediante, la obra terminada.

En el origen de este templo se halla la fe viva de una iglesia cuajada de santos, entre los que hay que mencionar a San José Manyanet (1833-1901), canonizado en 2004, fundador de los Hijos y las Hijas de la Sagrada Familia e impulsor de un vasto apostolado basado en el culto a la Sagrada Familia. La idea y la realización del templo de la Sagrada Familia hay que situarlas en relación con la devoción creciente a la familia de Nazaret que culminaba con la institución de la celebración litúrgica de la Sagrada Familia por León XIII en 1893. El mismo papa que

había escrito una encíclica pionera sobre la unidad de la familia, basada en el matrimonio, en 1880 (Arcanum divinae sapientiae), y que publicó en 1891 la importantísima Rerum novarum, sobre la cuestión social, en la que no falta tampoco una clara enseñanza sobre la familia y su prioridad en el justo ordenamiento de la sociedad. En 1882 se comienzan las obras del templo de la Sagrada Familia y en 1883 Gaudí se hace cargo de ellas, terminando la cripta, que hoy cobija su sepulcro, precisamente en 1891.

La consagración de la Sagrada Familia por el Papa nos permitirá, pues, reflexionar sobre aspectos de gran relevancia para el hoy de nuestra Iglesia. Desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia, nos evoca la necesidad de seguir proponiendo la concepción natural y cristiana del matrimonio y de la familia como base de la convivencia social justa, ya que ella es el ámbito en el que la persona debe ser convocada a la vida y el que le permite configurar su identidad personal de modo conforme a su dignidad y a las correspondientes exigencias psicológicas y educativas. El Estado y la Iglesia deben reconocer la prioridad de la familia y ponerse a su servicio, sin preterirla ni suplantarla.

Desde un punto de vista espiritual, hemos de estar dispuestos al reconocimiento y a la expiación de nuestros pecados en este campo, como nos recuerda el carácter expiatorio del templo que será consagrado por el Papa. Fue éste precisamente uno de los campos a los que nuestra Asamblea Plenaria volvía la vista al terminar el siglo XX para acogerse al perdón de Dios: "El individualismo y el colectivismo, extremismos ideológicos sufridos por el siglo que termina - decíamos entonces; y podemos añadir hoy: e incoados en el precedente siglo XIX han atenazado a la familia dificultando notablemente su desarrollo equilibrado. A esta dificultad se añaden una cierta redefinición de las relaciones entre el varón y la mujer basada en criterios de mera competencia social y también la llamada 'revolución sexual', que tiende a desligar el sexo del amor y el ejercicio personal de la sexualidad de la procreación de las personas. En consecuencia resulta gravemente dañada la "ecología" humana fundamental, es decir, el ambiente familiar sostenido por el compromiso matrimonial, en el que se cultivan la vida y los valores de la persona. Incluso la supervivencia del género humano resultaría a la larga amenazada, como ponen de relieve las bajísimas tasas de natalidad de los países más afectados por la crisis de la familia, entre ellos España. Por este pecado pedimos perdón a Dios (...) Los hijos de la Iglesia hemos caído en él cuando no hemos valorado suficientemente la familia y no hemos trabajado lo necesario por ella o cuando hemos hecho nuestros los criterios que el mundo nos

ofrece falsamente como 'progreso' y hemos contribuido a la crisis del matrimonio y de la familia cristianos."1

Entre tanto, no parece que la situación haya mejorado entre nosotros. Por el contrario, pronto se cumplirán cinco años de la nueva regulación del matrimonio en el Código Civil, que ha dejado de reconocer y de proteger al matrimonio en su especificidad propia en cuanto consorcio de vida entre un varón y una mujer. Y todavía no ha entrado en vigor, pero ha sido recientemente aprobada una nueva "ley del aborto" que, en la práctica, deja sin protección legal la vida de los que van a nacer y, por tanto, supone un retroceso muy grave hacia el abismo de la cultura de la muerte. Es cierto que hemos denunciado y seguiremos denunciando sin vacilar que los derechos humanos fundamentales no son reconocidos ni tutelados de modo adecuado en estos campos tan sensibles. Pero también deberíamos todos, pastores y fieles laicos, examinar en qué medida nuestros pecados de acción o de omisión han podido contribuir a la triste situación que lamentamos.

Desde el punto de vista pastoral, el hermoso templo de la Sagrada Familia nos estimulará, sin duda, a reconocer y agradecer la belleza del evangelio del matrimonio y de la familia, que tiene su icono luminoso en la familia formada por Jesús, María y José. En el misterio de la familia de Nazaret se encierra la revelación del amor divino que llega a cada ser humano de un modo particular a través de las relaciones humanas básicas de esponsalidad, paternidad, maternidad, filiación y fraternidad. Es necesario celebrar con una belleza semejante a la que resplandece en el templo barcelonés la alegría de ese misterio divino y humano. Es necesario estudiarlo, meditarlo y proponerlo con renovado vigor a nuestra generación y a la futura en la iglesia, en la familia, en la escuela.

#### II. Las visitas pontificias y la fe de nuestro pueblo

La próxima visita pastoral de Benedicto XVI a España pasará a formar parte de una historia de ya casi treinta años de viajes pontificios que conviene rememorar para situarnos mejor ante un acontecimiento de tanta relevancia.

El siervo de Dios Juan Pablo II hizo su inolvidable primer viaje a España en 1982. Fueron diez largos días, del 31 de octubre al 9 de noviembre, que le permi-

<sup>1</sup> LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX (26 de noviembre de 1999), nº 17.

tieron hacerse presente, con un ritmo vertiginoso, en los cuatro puntos cardinales de la nación y encontrarse con personas de todos los ámbitos de la iglesia y también de la sociedad, abordando en sus ricas alocuciones todos los temas importantes de la vida eclesial y de la evangelización. Vino como "testigo de esperanza", con ocasión del centenario teresiano, en cuanto le fue posible después del atentado sufrido en mayo del año anterior. Realmente todo el Pueblo de Dios - pastores y fieles laicos - se sintió fortalecido en la fe e impulsado a la fidelidad a Jesucristo y a su Iglesia en los tiempos nuevos que la sociedad española venía encarando después de la llamada "Transición" y de la entrada en vigor de la Constitución de 1978. La presencia del Papa permitió percibir el hondo sentir católico de la inmensa mayoría de nuestra sociedad y los obispos se mostraron agradecidos y espoleados a un renovado trabajo de evangelización "al servicio de la fe de nuestro Pueblo", como se titulaba el proyecto pastoral aprobado por la Asamblea Plenaria de junio de 1983.

En agosto de 1989 Juan Pablo II vino a Santiago de Compostela para celebrar la IV Jornada Mundial de la Juventud. Allí había convocado a la juventud católica, junto al sepulcro del Apóstol, para descubrir las raíces apostólicas de su fe y comprometerse en la evangelización del mundo contemporáneo en los umbrales del año2000. Desde entonces, todas las celebraciones de las Jornadas Mundiales de la Juventud se han preparado y vivido así: como una peregrinación excepcional al encuentro con Jesucristo, "camino, verdad y Vida". El epílogo mariano de aquel viaje tuvo lugar en Covadonga, lugar también emblemático para la historia del cristianismo español y europeo.

La conmovedora historia de la evangelización de América quiso ser celebrada por el Papa con profundidad con motivo de su cuarto centenario. Ese había sido la razón de su segunda - y breve - estancia en España en 1984, en Zaragoza, desde donde la Madre vela por todas las naciones hermanas que se dirigen a ella en nuestra lengua. Y también fue el motivo principal de su cuarta visita a España los días 12 al 17 de junio de 1993. En el Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla tuvo ocasión de poner de relieve la honda raíz sacramental de la que se alimenta la fuerza evangelizadora de una Iglesia que, en su siglo misionero por excelencia, el XVI, abrió los nuevos horizontes del Atlántico y del Pacífico al Evangelio de Jesucristo. En Madrid, con la canonización de San Enrique de Ossó, Juan Pablo II nos recordó que el aliento misionero y catequético no ha dejado de afrontar tampoco entre nosotros los nuevos retos de la edad contemporánea.

Juan Pablo II, enfermo ya, pero movido por su extraordinaria simpatía hacia España y por su amor a todos sus hijos, católicos y no católicos, quiso venir de nuevo en mayo de 2003 a dejarnos su legado espiritual y apostólico. Nos emplazó a mantener el testimonio de Jesucristo ante el mundo, encomendado por el mismo Señor a los suyos: "Seréis mis testigos". Como lo fueron nuestros compatriotas, los cinco santos canonizados en aquella ocasión en la Plaza de Colón de Madrid: Santa Ángela de la Cruz, San José María Rubio, San Pedro Poveda, Santa Genoveva Torres y Santa Maravillas de Jesús. Todos ellos, muy cercanos en el tiempo y propuestos como ejemplo a los numerosos jóvenes de toda España que disfrutaron oyendo al "joven" Papa y dialogando con él en el madrileño aeródromo de Cuatro Vientos.

Benedicto XVI ha continuado el admirable empeño de su predecesor de hacerse peregrino por los caminos de la Iglesia para confirmar a los hermanos en la fe. El 8 y el 9 de julio de 2006, un año después de su elección para la Cátedra de Pedro, vino a Valencia para presidir el V Encuentro Mundial de las Familias. Desde Valencia el Papa lanzó un mensaje de esperanza a todas las familias del mundo: la vida matrimonial y familiar puede y debe ser vivida más como un regalo de la gracia divina que potencia el amor humano que como una dura imposición exterior que mortifica la libertad. Así, la familia se convierte en instrumento privilegiado de la evangelización, al tiempo que cultiva en las nuevas generaciones a los sujetos capaces de acoger la palabra de la libertad evangélica.

#### III. Con Benedicto XVI, en el quinto aniversario de su pontificado

Justamente hoy, 19 de abril, hace cinco años de la elección de Benedicto XVI. Nuestra Asamblea Plenaria coincide con aquellos días de abril de 2005 que culminaron con la solemne Misa de inauguración del pontificado el día 24. Damos gracias a Dios, que ha querido llamar a la Cátedra de Pedro a un hombre entregado al servicio de la Iglesia de un modo tan clarividente y generoso. El próximo miércoles lo haremos públicamente concelebrando la Eucaristía todos los obispos en la catedral de Santa María la Real de la Almudena a las ocho de la tarde. Invitamos a todos los fieles a unirse espiritualmente a nosotros en la acción de gracias por el Papa Benedicto XVI y en la oración por sus intenciones.

Nos duelen en el alma los graves pecados y delitos cometidos por algunos hermanos en el sacerdocio y por algunos religiosos que han abusado de menores traicionando la confianza depositada en ellos por la Iglesia y por la sociedad. Tam-

bién han actuado así algunos laicos con cargos eclesiales. Deben ciertamente responder de sus actos ante Dios y ante la justicia humana. Nosotros, como otros episcopados, hemos puesto y, según las necesidades, pondremos con más cuidado los medios adecuados para prevenir y corregir casos de ese tipo, de modo que nadie pueda pensar que sea compatible el servicio sacerdotal o la vida consagrada con la comisión de tales crímenes. Es intolerable faltar tan gravemente a la castidad, a la justicia y a la caridad abusando de una autoridad que debería haber sido puesta precisamente al servicio de esas virtudes y del testimonio del amor de Dios, del que ellas dimanan.

Al mismo tiempo, los obispos españoles estamos con Benedicto XVI. También está con él la inmensa mayoría del pueblo fiel. Se ha intentado manchar su figura para hacer creer a la gente que los abusos han sido frecuentes entre los sacerdotes y los religiosos, y sin que los obispos o el Papa actuasen debidamente. Ya es demasiado que se haya abusado de un solo niño. No puede ser. No puede ser la omisión de las actuaciones disciplinarias debidas o de la atención que merecen quienes han sufrido tales desmanes. Pero tampoco podemos admitir que acusaciones insidiosas sean divulgadas como descalificaciones contra los sacerdotes y los religiosos en general y, por extensión, contra el mismo Papa.

Estamos con Benedicto XVI, por cuyo pontificado damos gracias a Dios. Es a él precisamente a quien debemos luminosas orientaciones para la renovación de la vida de la Iglesia en fidelidad al Concilio Vaticano II: baste recordar sus tres encíclicas, su constante magisterio en concurridísimas audiencias y viajes apostólicos, la convocatoria del año paulino y del año sacerdotal y varias iniciativas encaminadas al ejercicio en profundidad del diálogo pastoral con el mundo de la cultura, con los hermanos judíos, con el islam y con otras confesiones cristianas. También le debemos precisamente a él disposiciones encaminadas a prevenir y corregir abusos en el campo mencionado y en otros ámbitos de la vida de la Iglesia.

El remedio hay que buscarlo, sin duda, en medidas preventivas, disciplinares y penales, pero sobre todo, en el cultivo de la santidad de vida, es decir: en la adhesión personal a Jesucristo, por la entrega completa de la propia vida a él en el amor; en la consiguiente libre obediencia a la santa ley de Dios y al magisterio de la Iglesia y en la práctica constante de los medios que hacen posible tal adhesión y tal obediencia, como son los sacramentos y los recursos de la ascética y de la piedad

cristiana. La consagración a Dios en el celibato, libremente asumido por su amor, es un medio excelente de santificación que ha de ser cultivado con las condiciones y los medios señalados por la Iglesia, más, si cabe, en un contexto en el que es puesta en cuestión no sólo por un modo de vida hedonista y relativista, bastante generalizado, sino también por una crítica teórica, sin fundamento, que se opone a la experiencia contrastada de la Iglesia. De todo ello nos ha hablado el Papa con especial humildad, sabiduría y claridad.

#### IV. Nuevos santos y beatos españoles

La Iglesia ha sido bendecida en España con una pléyade de figuras de grandes santos que jalonan su historia bimilenaria. Tampoco nos faltan en estos tiempos hermanos que nos señalen con el ejemplo radiante de sus vidas el camino del verdadero amor a Jesucristo y al prójimo. Ahí están los mártires del siglo XX, muchos y a beatificados y algunos canonizados; entre estos últimos, San Pedro Poveda, mártir, conocido sacerdote y guía de educadores cristianos, elevado a los altares por Juan Pablo II en 2003. Junto con él fueron también canonizados - como hemos recordado - otros santos, ilustres confesores de la fe en el siglo XX: San José María Rubio, apóstol de los suburbios de Madrid, confesor, consolador y médico espiritual de tantas almas; Santa Genoveva Torres, servidora heroica de ancianos y personas discapacitadas y abandonadas; Santa Ángela de la Cruz, madre de los pobres; y Santa Maravillas de Jesús, entregada a la oblación de la existencia por la Iglesia y por la humanidad en el silencio de la vida monástica. Ahí están los dos últimos canonizados en Roma el pasado mes de octubre por Benedicto XVI: San Francisco Coll y Guitart, promotor de obras educativas para los niños y niñas más pobres de su tiempo; y San Rafael Arnáiz Barón, el joven que dio su vida a Cristo por el bien y la paz de los cuerpos y de las almas, especialmente de aquellas generaciones de jóvenes enfrentadas en una guerra fratricida, que eran las suyas; él, que no llegó a culminar institucionalmente su vocación de trapense, abrió fecundos surcos para la siembra del amor limpio, amor de Dios y de los hermanos.

En este curso pastoral, siete nuevos beatos han entrado ya o están a punto de entrar en el catálogo de la santidad de la Iglesia en España: un obispo, el cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás (1833-1909), segundo obispo de Madrid y arzobispo de Toledo, pastor cercano y maestro del anuncio libre del Evangelio en tiempos difíciles (beatificado en Toledo el 18 de octubre pasado); un sacerdote, José Samsó y Elías (1887-1936), párroco querido en Santa María de Mataró (Bar-

celona) y ejemplar catequista, cuyo martirio salvó literalmente de la muerte a otros "condenados" de su pueblo (beatificado en Mataró el pasado 23 de enero); un joven jesuita del siglo dieciocho, Bernardo de Hoyos (1711-1735), que en brevísimo tiempo puso en marcha entre nosotros el hondo movimiento de la devoción al Corazón de Cristo (beatificado ayer mismo en Valladolid); el padre José Tous y Soler (1811-1871), capuchino y sacerdote ejemplar que, movido por el amor a los niños carentes de educación, fundó las Hermanas Capuchinas de la Madre del Divino Pastor (será beatificado el próximo domingo, del Buen Pastor, día 25 de abril, en Barcelona); Manuel Lozano Garrido (1920-1971), conocido como "El Lolo", joven de Acción Católica, periodista que ejerció su apostolado no sólo con su ágil pluma, sino también a través del misterio del dolor en su propia vida (será beatificado en Linares, Jaén, el próximo 12 de junio); fray Leopoldo de Alpandeire (1864-1956), que se hizo hermano capuchino a los treinta y cinco años para ser santo y que, como sabe todo el pueblo andaluz, fue efectivamente otro Francisco de Asís, pobre evangélico enamorado de Jesucristo (será beatificado en Granada el 12 de septiembre); y María Isabel Salvat y Romero (1926-1998), sucesora de Santa Ángela de la Cruz al frente de las hermanas de la Cruz, que será beatificada en Sevilla el próximo 18 de septiembre.

También ha sido anunciada ya, para el próximo curso, la canonización de dos mujeres intrépidas en obras de amor a Jesucristo y a la juventud: la beata Cándida María de Jesús Cipitria Barriola (1845-1912), fundadora de las hijas de Jesús, que tendrá lugar en Roma el 17 de octubre, y la beata Bonifacia Rodríguez de Castro (1837-1905), fundadora de las siervas de San José, en fecha aún por determinar. Asimismo será beatificado el próximo curso el obispo Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659), que rigió la sede de Osma (Soria) y antes la de Puebla de los Ángeles, en México.

Damos gracias a Dios por la nube de testigos, tan cercanos, que alegran con su santidad a la Iglesia y nos señalan el camino de la Vida.

#### V. Nuestros trabajos

En estos días esperamos aprobar un mensaje al pueblo de Dios con motivo de la próxima celebración del X Congreso Eucarístico Nacional, que tendrá lugar en Toledo del 27 al 30 de mayo. Seguiremos con la reflexión acerca de nuestro servicio de magisterio y acompañamiento pastoral en estos tiempos de crisis económica, que tanto preocupa a los pastores de la Iglesia por sus implicaciones mora-

les y por sus consecuencias para la vida cotidiana de muchos hermanos, como tuvimos ocasión de manifestar en la Declaración publicada en noviembre pasado. Revisaremos la situación de la enseñanza de la Religión y moral católica: los problemas persistentes en su estatuto académico y algunas medidas encaminadas a la mejora de la formación de los profesores. Trataremos diversas cuestiones prácticas de la pastoral parroquial y estudiaremos la traducción de la tercera edición del Misal Romano.

A María, la Madre de la Iglesia, encomendamos los trabajos de esta semana.

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española en la Eucaristía de Acción de gracias a Dios por los cinco años del pontificado de Benedicto XVI

> «Apacienta mis ovejas» Catedral de La Almudena, 21.IV.2010 (Heb 5,1-10; Sal 18,2-7; Jn 21,1-19)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Los obispos de la Iglesia en España hemos querido reunirnos en esta santa Iglesia catedral de Santa María la Real de la Almudena para celebrar la eucaristía en acción de gracias por el quinto aniversario de la elección del Papa Benedicto XVI. Lo hacemos como signo de comunión con quien es principio de unidad de toda la Iglesia y en señal de gratitud por su generosa e infatigable entrega a la Iglesia. Con esta celebración eucarística queremos unirnos a él, junto con nuestras respectivas iglesias, y expresarle nuestra adhesión incondicional y nuestro filial y entrañable afecto. Como la Iglesia de Jerusalén, cuando Pedro se encontraba en prisión, nos unimos a él en intensa oración con la certeza de que la Eucaristía es el lugar donde

la comunión se fortalece y se asegura con vínculos indestructibles, que nacen del poder de Cristo resucitado. Ciertamente, la Eucaristía es la expresión más pura de la comunión que vive la Iglesia con el Señor resucitado y entre todos sus miembros.

Desde aquel gozoso día de Pascua en el que Benedicto XVI fue llamado para apacentar la Iglesia de Cristo, hemos sido testigos del amor de quien se definió a sí mismo como humilde trabajador de la viña del Señor. También él, al término de un fecundo y trabajoso ministerio, fue ceñido para ser conducido al oficio que reclama dar totalmente la vida por Cristo y por su Iglesia: el oficio del amor. En ese oficio no ha dejado de ser el humilde trabajador de la viña de Cristo: en sus viajes apostólicos, en su fecundo magisterio, en la entrega sin reservas a los reclamos de la Iglesia universal. Humilde trabajador también en el momento de acoger la cruz con mansedumbre y serenidad en momentos difíciles de su ministerio.

Nuestro agradecimiento cobra mayor afecto e intensidad al contemplar que el poder del mal arrecia con inusitada fuerza contra su venerable persona, que representa a la Iglesia de Cristo. Donde está Pedro está la Iglesia. Los ataques a Pedro son también ataques a la Iglesia. Por ello, al mismo tiempo que agradecemos a Cristo su compasión por concedernos un pastor bueno y humilde, nos apiñamos en torno a él, para decirle: No estás sólo, Santo Padre, la Iglesia te sostiene. Esta es la confianza con la que asumió la carga del ministerio de Pedro, como él mismo confesó al iniciar su pontificado: «También en mí -dijo- se reaviva esta conciencia: no estoy solo. No tengo que llevar yo solo lo que, en realidad, nunca podría soportar yo solo. La muchedumbre de los santos de Dios me protege, me sostiene y me conduce. Y me acompañan, queridos amigos, vuestra indulgencia, vuestro amor, vuestra fe y vuestra esperanza. En efecto, a la comunidad de los santos no pertenecen sólo las grandes figuras que nos han precedido y cuyos nombres conocemos. Todo nosotros somos la comunidad de los santos; nosotros, bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; nosotros, que vivimos del don de la carne y la sangre de Cristo, por medio del cual quiere transformarnos y hacernos semejantes a sí mismo»<sup>1</sup>.

### 1. La presencia del Señor Resucitado

El texto que hemos escuchado de la carta a los Hebreos es una hermosa confesión de fe en Cristo resucitado. Al afirmar que podemos acercarnos a él,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Benedicto XVI, *Homilía en el inicio de su ministerio como Obispo de Roma*, 24-Abril-2005.

como Sumo Sacerdote, para alcanzar gracia y misericordia en el tiempo oportuno, se nos está diciendo que Cristo vive para siempre y se ha convertido en el trono de la gracia que se nos ofrece a raudales. Mientras el sumo sacerdote judío no podía tener contacto con los pecadores porque perdía la pureza ritual exigida para ejercer su oficio, Jesucristo, el Sumo Sacerdote de nuestra confesión, puede compadecerse de ignorantes y extraviados, acercarse a ellos y ofrecerles el perdón definitivo. Hecho semejante a nosotros, menos en el pecado, Cristo se ha convertido en el lugar de la expiación y del perdón que Dios ofrece a todos los hombres. Esta es nuestra fe y nuestra confianza. La Iglesia vive de la compasión de Cristo, gracias a la cual el hombre experimenta que Dios cura sus heridas, sana sus pecados, y nos levanta de la postración.

¿No fue esto lo que hizo con Pedro? Si atendemos al relato que hemos escuchado del evangelio de Juan, comprendemos que Cristo se convierte para Pedro en el lugar de la gracia y de la misericordia infinita. Era necesario que Pedro experimentara el amor de Cristo antes de ser revestido del «oficio de amor» con que debía servir al rebaño de Cristo. En aquella mañana de Pascua, Cristo resucitado, en su infinita compasión, quiso confirmar a Pedro en el Primado de la caridad para que apacentara su humilde rebaño. ¿Cómo lo hizo? Pidiendo que le confesara su amor. Sólo así, confesando tres veces el amor a Cristo, podía restaurar su triple negación. Pedro se acercó a Cristo, humilde y confiado, y, a pesar de la tristeza que supuso el hecho de que Cristo le preguntara por tercera vez si le quería, confesó su amor. Sólo entonces recibió de Cristo el mandato de pastorear su Iglesia y llegar a ser "el dulce Cristo en la tierra", según la tierna y feliz expresión de Santa Catalina de Siena. Pedro es, ciertamente, el don del resucitado a la Iglesia para que se sienta acompañada, pastoreada, compadecida y alentada en su peregrinación. Para que fuera así, para que Pedro tuviera compasión con la Iglesia, hasta dar la vida por ella, Cristo se compadeció, en primer lugar, de él y le pidió que confesara su amor a quien, presumiendo amarle, le negó tres veces. Y así, como enseña san Agustín, confirmó a Pedro en el amor que sólo podía venir de Cristo resucitado, no de su presunción ni de su flaqueza. «Confirmado por su resurrección»,<sup>2</sup> Pedro realizará «lo que su flaqueza prometía», a saber, morir por Cristo.

El amor que Pedro declara a Jesús, condición para recibir el mandato supremo de pastorear a la Iglesia, expresa la compasión con que es investido quien

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> San Agustín, *In Oían* 123,4.

representa al Buen Pastor que ha dado la vida por sus ovejas. En este contexto, es claro que el significado del anuncio de la muerte con la que daría gloria a Dios no es otro que el de la perfecta identificación con Cristo que dio la vida por su rebaño. «Este fue el fin –comenta san Agustín– de aquel negador y amador: engreído con la presunción, postrado por la negación; purgado con las lágrimas, coronado con la pasión; este fin halló: morir en caridad perfecta por el nombre de Aquel con quien había prometido morir, arrastrado por una perversa precipitación»<sup>3</sup>.

De una u otra manera, todos los Papas mueren por Cristo. Su vida queda tan misteriosamente unida a la del Señor, que son ceñidos por un amor que les arrebata la vida. Las proféticas palabras de Jesús a Pedro, indicando la muerte con que glorificaría a Dios, se cumplen en cierto sentido en cada sucesor de Pedro, llamado a expropiarse totalmente de sí para que aparezca y brille en su ministerio el amor que le constituye como Vicario de Cristo. En ese amor, el pueblo cristiano se siente acompañado y fortalecido y sabe que Cristo sigue presente en su Iglesia. Se comprende, pues, la corriente de sincero afecto y de oración que ha desencadenado en tantos hijos de la Iglesia los ataques de que ha sido objeto su Padre y Pastor universal. Es la respuesta de fe al misterio que encierra el sucesor de Pedro.

#### 2. El amor a la Iglesia

El examen del amor a Pedro tiene lugar después de la pesca milagrosa, que es un signo del Resucitado para que creamos que él es capaz de reunir a la Iglesia sacando del mar a los que están destinados a ser salvados. La misión de Pedro está determinada por esa pesca, que saca del mar tenebroso a los que Cristo quiere conducir a la luz. Así lo enseñaba magistralmente el Papa Benedicto XVI en el inicio de su Pontificado. Al explicar en qué consiste el oficio del «pescador de hombres», afirmó: «Pero en la misión del pescador de hombres ocurre lo contrario. Los hombres vivimos alienados, en las aguas saladas del sufrimiento y de la muerte; en un mar de oscuridad, sin luz. La red del Evangelio nos rescata de las aguas de la muerte y nos lleva al resplandor de la luz de Dios, en la vida verdadera. Así es, efectivamente: en la misión de pescador de hombres, siguiendo a Cristo, hace falta sacar a los hombres del mar salado por todas las alienaciones y llevarlo a la tierra de la vida, a la luz de Dios. Así es, en verdad: nosotros existimos para enseñar Dios a los hombres»<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> San Agustín, *In Oían* 123,4.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Benedicto XVI, *Homilía en el inicio de su ministerio como Obispo de Roma*, 24-Abril-2005.

Estas palabras de Benedicto XVI definen atinadamente su ministerio pastoral durante estos cinco años en los que no ha dejado de iluminar a los hombres mostrándoles el camino hacia Dios. Quizás aquí tengamos la clave de muchos de las incomprensiones, críticas y ataques a su persona por parte de quienes consideran que Dios no tiene lugar en la ciudad terrena, que es un objeto cultural de épocas pasadas, un resto que debe ser eliminado en aras de una autonomía del hombre que pretende bastarse a sí mismo y no encender otra luz que la que dimana de su propia autosuficiencia. Pedro siempre se remite al Señor; no existe para sí mismo, sino para Cristo, de quien depende totalmente desde que le confesó el amor y fue investido del oficio del mismo Cristo. En realidad, los ataques contra la roca de Pedro pretenden minar la estabilidad de la Iglesia y constituyen una amenaza a la confianza que los cristianos hemos depositado en la promesa de Cristo: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» (Mt 16,18). Así se explica que Cristo Resucitado confirme en su amor compasivo a quien, a su vez, tiene que confirmar a sus hermanos en la esperanza de la vida eterna, aquella que va más allá de la muerte.

Oremos, pues, por el Papa. Respondamos así a la petición que él mismo nos hizo cuando fue elegido para la sede de Pedro y sintió que el peso que Cristo ponía sobre sus hombres al encomendarle su Iglesia, el peso del amor, sólo podía ser aligerado con la oración de todos los cristianos. «Una de las características fundamentales del pastor debe ser amar a los hombres que le han sido confiados, tal como ama Cristo, a cuyo servicio está. "Apacienta mis ovejas", dice Cristo a Pedro, y también a mí, en este momento. Apacentar quiere decir amar, y amar quiere decir también estar dispuestos a sufrir. Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios, de la palabra de Dios; el alimento de su presencia, que él nos da en el Santísimo Sacramento. Queridos amigos, en este momento sólo puedo decir: rogad por mí, para que aprenda a amar cada vez más al Señor. Rogad por mí, para que aprenda a querer cada vez más a su rebaño, a vosotros, a la Santa Iglesia, a cada uno de vosotros, tanto personal como comunitariamente. Rogad por mí, para que, por miedo, no huya ante los lobos. Roguemos unos por otros para que sea el Señor quien nos lleve y nosotros aprendamos a llevarnos unos a otros»<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Benedicto XVI, *Homilía en el inicio de su ministerio como Obispo de Roma*, 24-Abril-2005.

Que la Madre de Cristo y Madre nuestra nos sostenga en la oración común y, como Madre sacerdotal, defienda de sus enemigos a quien es para todos nosotros "el dulce Cristo en la tierra».

Amén.

# LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA DE LA PRIMERA COMUNIÓN

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo D. Antonio María Rouco Varela

Madrid, abril 2010

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

La Primera Comunión de los niños suele celebrarse en nuestra archidiócesis a lo largo de los domingos del tiempo pascual. En estos meses tomamos conciencia más clara de cómo se realiza en concreto en nuestras parroquias y en algunos colegios el proceso de la iniciación cristiana de los niños, con sus luces y sus sombras, sus posibilidades y sus límites. Quizá por eso ahora, más que en otros momentos durante el año, es objeto de reflexiones personales que compartimos luego en reuniones de sacerdotes, catequistas y padres.

En nuestra reflexión y diálogo conviene tener presente lo que se dice sobre este punto en las *Constituciones* y en el *Decreto General del Tercer Sínodo* 

*Diocesano* sobre los distintos elementos que integran la catequesis, la preparación que requiere la celebración de los sacramentos y, en concreto, la Primera Comunión.

No contienen ninguna novedad especial, pero actualizar su vigencia pastoral y su urgencia canónica debe ayudarnos a todos -sacerdotes, padres, catequistas- a consolidar los criterios que nos vienen guiando en este punto y a comprender mejor la necesidad de corregir, si fuera necesario, prácticas discrepantes. La experiencia que vamos recogiendo a través de nuestras Visitas Pastorales reclama vivamente esta actualización de lo que el Magisterio y las normas de la Iglesia enseñan, exigen y recomiendan.

Ante todo es preciso reconocer y valorar justamente los esfuerzos pastorales que vienen haciendo sacerdotes y catequistas en la preparación y celebración de las primeras comuniones. Igualmente es notoria la preocupación de muchos educadores de la fe, que constatan que la Primera Comunión se ve afectada, en algunos casos, por el ambiente consumista de una fiesta social.

Muchas de las personas que acuden a la celebración de la Primera Comunión lo hacen más en calidad de familiares y amigos que como creyentes dispuestos a expresar y compartir su fe. Algunos no están habituados a participar en las celebraciones litúrgicas e incluso se confiesan indiferentes o no practicantes. El Plan diocesano de pastoral nos sugiere tener en cuenta el sentido evangelizador y misionero de la celebración.

- 1. La Primera Comunión es el momento en que el niño, incorporado ya a la Iglesia por el Bautismo, llega a participar plena y solemnemente en el sacramento del Cuerpo y de la Sangre del Señor, la Eucaristía, que es la expresión perfecta de la fe. Es la celebración en que el niño se une plenamente a la asamblea cristiana, sentándose a la mesa eucarística con todos los creyentes. Es la culminación de un tiempo catequético en el que el niño ha ido descubriendo quién es Jesucristo. Es el encuentro de comunión total con el Señor. Es el inicio de una nueva etapa en la vida del niño para continuar creciendo en su fe, para ajustar su vida a lo que cree y para insertarse más en la comunidad cristiana.
- 2. La celebración necesita una preparación. La preparación no puede reducirse al "ensayo" material de la ceremonia, como si se tratase de un bonito espectáculo que se quiere ofrecer a quienes asisten. No puede ser algo ocasional,

desligado de todo el proceso educativo en la fe. La misma preparación deberá hacer percibir la celebración como un momento importante en la vida del niño, que le impulsa a continuar su formación en la fe y su integración en el gran grupo de la comunidad cristiana.

- 3. El domingo, y sobre todo cualquier domingo del tiempo pascual, es el día más adecuado para que los niños participen plenamente, y por primera vez con toda la comunidad, en el Misterio del Señor. La misa de familias con niños, que se tiene habitualmente el domingo, es la celebración pastoralmente más indicada; si es necesario se distribuyen las celebraciones de Primera Comunión a lo largo de varios domingos.
- 4. El lugar normal de la celebración es la propia comunidad en la que el niño y sus padres viven habitualmente su fe, y en la que continuarán participando normalmente acabada la edad escolar. Colegio y parroquia deben, por tanto, realizar una pastoral coordinada, que establezca criterios comunes y contribuya, por su estrecha relación, al bien de los niños y de los padres, superando intereses particulares.
- 5. El deseo de hacer cercana la celebración no sólo a los niños sino también a las personas que les acompañan, no justifica el "crear" un rito diferente o demasiado original, muchas veces distante de la sencillez y sobriedad que supone una celebración eucarística y, en ocasiones, contraria a las normas litúrgicas de la Iglesia. La celebración deberá guiarse por el *Directorio para las misas con niños* y brindar una forma sencilla de participación en la liturgia centrándose sobre todo en la vivencia del Misterio Pascual y en lo que significa recibir a Jesús presente en las especies eucarísticas.
- 6. En la Eucaristía en la que los niños participan plenamente por primera vez se deberá acentuar sus elementos básicos y eliminar todo lo que pueda distraer o confundir. No debe convertirse en una enseñanza, sino más bien ser un encuentro entre Jesucristo y los participantes. No puede ser una misa tan especial que sea una total novedad para quienes frecuentan poco la iglesia, o algo que impida a los niños valorar adecuadamente la celebración posterior de otras eucaristías de domingo.

En esta celebración de la Primera Comunión no cabe infantilizar sus aspectos esenciales ni introducir elementos folclóricos, generalmente ajenos a la misma.

7. Aunque la mayoría de las veces los niños ya han participado en alguna celebración de la Eucaristía antes de su Primera Comunión, conviene no olvidar el carácter de iniciación de esta celebración y, por lo mismo, más que ofrecer el protagonismo a los niños que comulgan por vez primera, ha de ser la comunidad que los ha preparado la que los acoja e integre plenamente. El niño es el invitado principal, y por lo tanto, no conviene que ejerza las diversas funciones litúrgicas, creyendo que así participa más.

La celebración no puede plantearse como una función realizada por niños para regocijo de los padres y satisfacción o entretenimiento de los mayores.

- 8. El sentido de creatividad que a todos anima en estas ocasiones deberá esforzarse, más que en preparar un rito diferente, en fomentar el ambiente propicio para que se comprenda y viva el rito común que, en definitiva, será el que continúen viviendo los niños después. En esto conviene tener en cuenta una vez más las orientaciones que ofrece el *Directorio para las misas con niños*.
- 9. A veces, cuando llegan los días en que se celebran las primeras comuniones, se observa un malestar en el equipo sacerdotal de la parroquia, porque se teme que para algunos niños pudiera ser la "última" comunión, dada la forma como algunas familias entienden la celebración: más como una fiesta social que como una expresión viva de la fe.
- 10. Esta realidad puede descorazonar a los pastores responsables, que a veces optan por celebrarla masivamente y en pocos días. Es comprensible esta reacción, pero es necesario estudiar a fondo las causas de esta situación y esforzarse por buscar soluciones más audaces. Habrá que pensar en desmasificar la convocatoria, en crear y favorecer un clima celebrativo que asegure el sentido religioso y sagrado que pueda atraer la atención e interés de los participantes.

La celebración deberá resultar ágil; la participación, activa y fructuosa. Convendrá evitar toda sensación de pesadez o dispersión.

- 11. Se señalan a continuación algunos detalles que, sin duda, contribuirán a favorecer la autenticidad de la celebración:
  - a. Creación de un ambiente adecuado.

- b. En el rito de acogida conviene hacer una breve presentación de los niños y un cálido recibimiento por parte de la comunidad.
- c. En la liturgia de la Palabra debe buscarse una verdadera proclamación por parte de los lectores y el salmista. Por razones pedagógicas no conviene que sean los niños que hacen la Primera Comunión los que lo hagan. Las lecturas bíblicas pueden tomarse del *Leccionario para las misas con niños*, respetando siempre las festividades y domingos pascuales.
- d. La homilía del sacerdote, a partir de los textos bíblicos propuestos y teniendo en cuenta la asamblea concreta, ayudará a todos a introducirse en el Misterio Pascual de Cristo que entrega su Carne y su Sangre por nosotros y por nuestra salvación, tratando de suscitar un compromiso de auténtica vida cristiana, alimentado en el amor al Señor, y evitando todo lo que no esté en conformidad con el sentido propio de la celebración.
- e. La renovación de las promesas bautismales cobra relieve singular en esta celebración. Conviene que se hagan con alguna de las fórmulas que aparecen en el *Ritual del Bautismo* o que se proponen para la Vigilia Pascual, excluyendo otro tipo de formulario.
- f. En la "oración universal" o preces de los fieles siempre se han de tener presentes las cuatro grandes intenciones: la Iglesia, el mundo, los necesitados y la comunidad local.
- g. En la presentación de los dones se trata de llevar al altar sólo lo que tiene relación con la celebración de la Eucaristía. No es adecuado excederse en buscar otras ofrendas y simbolismos. En caso de querer resaltar alguno, invítese a todos a poner en común algo que valga para remediar una necesidad concreta. Puede ser una llamada a la generosidad en esta ocasión en la que generalmente se hacen gastos innecesarios.
- h. Con la utilización de una de las tres plegarias eucarísticas propias de las misas con niños se coronará la catequesis que anteriormente se haya dado a éstos sobre la naturaleza y función de las mismas.
- i. El rito de la paz es un gesto que expresa actitudes interiores. El gesto ha de ser auténtico, sencillo y cordial. Solamente se debe intercambiar

con los que están al lado, sin abandonar el puesto ni alterar el orden y el ritmo de la celebración. La amabilidad y cordialidad no están reñidas con la sobriedad y el decoro. Los niños no deben salir de su sitio para buscar a sus padres ni dar la paz a todos los compañeros.

- j. En el proceso de iniciación cobra relieve y expresividad el que sea el sacerdote el que distribuye la comunión a los niños. Es injustificable la práctica, inexplicablemente introducida en algún lugar en contra de las normas de la Iglesia, de que sean los mismos niños o sus padres quieres lo hagan. Es muy expresivo que los niños comulguen bajo las dos especies.
- k. En todas las celebraciones se procurará la máxima participación de la asamblea fomentando aclamaciones breves, facilitando algún subsidio que permita seguir los cantos, las preces y los aspectos más significativos de la celebración.
- l. El coro tratará de ejercer su función de apoyo al canto de la asamblea sin convertirse en el único grupo que cante. Procúrese seleccionar cantos sencillos, con auténtico sentido religioso, conocidos por la mayoría y evitando que todos sean escogidos exclusivamente para esa celebración. Sean cantos que expresen una fe viva y estén en consonancia con cada momento de la Eucaristía.
- m. Ha de cuidarse también de que después de la Comunión se introduzca un momento adecuado de recogimiento silencioso para el coloquio personal de los niños con Jesús.
- 12. Por parte de muchas familias, juntamente con la búsqueda de un restaurante y demás gastos que consideran imprescindibles, figura también la preocupación por asegurar documentación gráfica y hasta sonora del acontecimiento. Los párrocos, los Consejos pastorales y los rectores de iglesias, además de ayudar a todos a valorar la austeridad y sencillez con que se celebra la fe, procuren establecer unos criterios específicos que comunicarán oportunamente a las familias, y eviten, a ser posible, todo movimiento de cámaras y focos durante la celebración litúrgica. Basta con seguir lo establecido en nuestra archidiócesis.
- 13. Merece la pena que se continúe trabajando por vicarías y arciprestazgos en la reflexión sobre los criterios que devuelvan una imagen más conforme con el

sentido de la iniciación cristiana a todo lo que hoy implica la celebración de las primeras comuniones.

Con todo afecto y mi bendición,

Madrid, 10 de abril de 2010 Sábado de la Octava de Pascua

### CANCILLERÍA-SECRETARÍA

### **NOMBRAMIENTOS**

### VICARIO PARROQUIAL

**De Santo Cristo del Olivar:** P. José Felipe Laguna Castellanos, O.P. (27-4-2010).

**De Nuestra Señora de Atocha:** P. Xabier Gómez García, O.P. (27-4-2010).

#### **ADSCRITOS**

**De Transfiguración del Señor:** D. Jesús Lorenzo Gutiérrez Marqués (27-4-2010).

**De Santísimo Cristo del Amor:** D. Juan-Trifón Álvarez Romano (27-2-2010).

#### **OTROS**

**Delegado para el Congreso Eucarístico Nacional de Toledo:** Monseñor Antonio Astillero Bastante (13-4-2010)

**Capellán del Colegio Edith Stein:** D. David Amado Fernández (13-4-2010).

**Capellán del Colegio Patrocinio de San José:** D. Isidro Marín Hidalgo (13-4-2010).

Profesor agregado de Cristianismo e Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía San Dámaso: Dr. D. Jordi Girau Reverter (23-04-2010).

### **DEFUNCIONES**

El día 3 de abril de 2010 ha fallecido el Rvdo. Sr. D. FRANCISCO GONZÁLEZ LÓPEZ, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Villanueva del Campo (Zamora), el 24 de mayo de 1942. Ordenado el 17-12-1966. Incardinado en Madrid, el 24-2-1988. Fue vicario parroquial de Cristo Resucitado (1-10-1979 a 1-10- 1980); coordinador de enseñanza de la Vicaría VII (1-5-1980 a 30-9-1981); subdelegado de la delegación de enseñanza (1-10-1981); profesor de religión de la Escuela de Formación Profesional de E.G.B. 'Pablo Montesinos' de la Universidad Complutense (20-11-1989); párroco de Santa Casilda (27-9-1995); arcipreste de San Miguel Arcángel de Carabanchel (26-11-2002 a 16-4-2003), miembro del Tercer Sínodo diocesano 822-1-2005).

El día 3 de abril de 2010 ha fallecido SOR PRESENTACIÓN DE DIOS TRINIDAD, monja trinitaria, a los 81 años de edad y 54 de Vida Consagrada, en el Monasterio de San Ildefonso de Madrid.

El día 3 de abril de 2010 ha fallecido DÑA. ELENA LOZANO MARTÍN, hermana del sacerdote diocesano D. Alejandro Lozano Martín, párroco de la Parroquia de Santa Mª de la Caridad, de Madrid.

El día 7 de abril de 2010 ha fallecido D. EZEQUIEL COLASTRA, padre del Rvdo. Sr. D. Jesús Gonzalo Colastra Miranda, sacerdote diocesano de Madrid, párroco de la Parroquia de San Cristóbal (Ciudad Pegaso), Madrid.

El día 12 de abril de 2010 ha fallecido el Rvdo Sr. D. CELESTINO PALACIOS PALACIOS, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Ages (Burgos) el 6 de abril de 1930. Ordenado en Burgos, el 11 de junio de 1954. Incardinado en Madrid el 17 de octubre de 1990. Coadjutor de Divino Pastor (6-4-1973 a 1-4-1977), coadjutor de San Bruno (1-4-1977 a 1-7-2005). Capellán de la Clínica de la Clínica la Luz (4-5-1978 a 1-10-2006). Estaba jubilado.

El día 18 de abril de 2010 ha fallecido Monseñor D. BERNARDO HERRÁEZ RUBIO, sacerdote diocesano de Ávila. Nació en Gamonal de la Sierra (Ávila) el 1 de abril de 1930. Ordenado en Ávila, el 19 de marzo de 1953. Prelado de Honor de S.S.; Pronotario Apostólico Supernumerario; vicesecretario de la CEE para Asuntos Económicos (1977-2005); consiliario de la Hermandad de Santa María Espejo de Justicia (1985). Estaba adscrito a la Parroquia de San Juan Crisóstomo de Madrid, desde 1999.

El día 18 de abril de 2010 ha fallecido D. FRANCISCO LOZANO DE LA HOZ, hermano de D. Antonio Lozano de la Hoz, sacerdote diocesano de Madrid, párroco de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de Madrid.

El día 19 de abril de 2010, D. ÁUREO MÉNDEZ DAPIEDADE, cuñado de D. José Mª Romeral Escribano, sacerdote diocesano de Madrid, vicario parroquial de la Parroquia de Santa Teresa de Jesús, de Colmenar Viejo.

El día 20 de abril de 2010 ha fallecido a los 89 años de edad, DÑA. MA-RÍA DUQUE SÁNCHEZ, hermana de Monseñor Felipe Duque Sánchez, sacerdote diocesano de Plasencia, profesor del Instituto Superior de Ciencias a distancia 'San Agustín' y profesor invitado de la Facultad de San Dámaso.

El día 21 de abril de 2010 ha fallecido DÑA. PATROCINIO MARTÍNEZ PÉREZ, hermana de D. Fidel Martínez Pérez, sacerdote diocesano de Madrid, párroco de la Parroquia Espíritu Santo, de Madrid.

El día 24 de abril de 2010 ha fallecido DÑA. MERCEDES LÓPEZ AR-COS, madre del Rvdo. Sr. D. Rafael Rubio López, diocesano de Cuenca. Párroco de la Parroquia de San Agustín, de Alcobendas.

El día 28 de abril de 2010, el Rvdo. Sr. D. JOSÉ MORENO PÉREZ, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Madrid, el 31-1-1932. Ordenado en

Madrid, el 4-6-1955. Coadjutor de San Martín de la Vega (1-7-1955 a 31-10-1957); coadjutor de San Sebastián (30-10-1957 a 1965); ecónomo de San Justino (22-11-1965 a 16-11-1978); arcipreste de San Leopoldo (1973); capellán de las MM. Trinitarias(1978); defensor del Vínculo y Promotor de Justicia (27-11-1995).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

# SAGRADAS ÓRDENES

El día 10 de abril de 2010, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César A. Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de San Juan Bosco, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado al **Rvdo. P. Sergio Huerta Moyano, S.D.B.** 

y el Sagrado Orden del Diaconado a los religiosos Guzmán Pérez Montiel, S.D.B. y Sergio Oter Díaz, S.D.B.

## ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. ABRIL 2010

**Día 1 de abril:** Celebración comunitaria de la Penitencia, con confesión y absolución individual, en la Catedral

Misa Vespertina de la Cena del Señor, en la Catedral.

Día 2 de abril: Celebración de la Pasión y Muerte del Señor en la Catedral

Procesión del Jesús de Medinaceli.

Día 3 de abril: Vigilia Pascual en la Catedral.

Día 4 de abril: Misa de Pascua de Resurrección en la Catedral.

Días 5 a 9: Viaje a Ars

**Día 10:** conferencia 'Iglesia en España: tiempo para construir', en Jornadas Encuentro

Confirmaciones en la Parroquia Virgen Madre

Día 11: Centenario de la Unión Eucarística

Misa de la Divina Misericordia en la Catedral

Día 12: Confirmaciones en el Colegio Veracruz

Día 13: Consejo Episcopal

Día 14: Conferencia en la UCAM

Día 15: Comité Ejecutivo CEE

Visita Pastoral a la Parroquia Santa Teresa Benedicta de la Cruz

Día 16: COL

**Día 17:** Clausura de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de San Rafael de Peñagrande, en la Parroquia de San Víctor

Día 18: Valladolid, beatificación del P. Bernardo de Hoyos, sj

**Días 19-23:** Asamblea Plenaria CEE **Día 24:** toma posesión Obispo Tuy-Vigo

**Día 25:** Catedral, Jornada de Oración por las Vocaciones Confirmaciones en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima

Día 26: Confirmaciones en el Colegio Retamar

**Día 27:** Consejo Episcopal Confirmaciones Colegio Orvalle **Día 28:** Reunión Patronato UPSA

Día 29: Confirmaciones Colegio Mater Salvatoris

**Día 30:** Inauguración de la Biblioteca de Mons. Estepa en la Facultad 'San Dámaso'.

## DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

## ANEXO AL DECRETO SOBRE ARANCELES

El 4 de noviembre de 2005, por Decreto de los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Madrid, se aprobaron las tasas por las que deben regirse las Delegaciones para las Causas de los Santos de la Provincia Eclesiástica. El Decreto se promulgó en el Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, correspondiente al mes de noviembre de 2005. Junto con el Decreto se publicó el Anexo de las tasas.

Habida cuenta de los actos procesales que han de ponerse según la Instrucción Sanctorum Mater, así como los errores tipográficos que aparecieron en el Boletín Oficial, se vuelve a publicar el Anexo sin modificación de las tasas y aplicando las mismas a los nuevos actos procesales.

#### Actuaciones previstas a la Primera Sesión

Decreto de evaluación de fama de santidad	60 euros
Decreto de admisión de la causa	60 euros
Consulta a los Obispos	90 euros
Publicación en el Boletín Oficial de la Diócesis	60 euros
Petición del Nihil obstat a la Santa Sede	90 euros
Constitución y nombramiento Censores Teólogos	90 euros
Constitución y nombramiento de la Comisión Histórica	90 euros
Decreto de constitución del Tribunal	60 euros
TT I I I I I I I I I I I I I I I I I I	

Una vez admitida la causa se aconseja que la parte actora haga un depósito de 3.000 euros en la Administración Central

#### Por cada Sesión celebrada

120 euros

(Se incluyen las solemnes de Apertura y Clausura, recogida de testimonios y de las pruebas documental e histórica, así como el dictamen de los Censores teólogos)

#### Sesiones de Cotejo y preparación de Trasunto

120 euros

(copia oficial que hay que enviar a Roma, junto con otra copia simple)

#### Procesos de Exhumación

150 euros

Sesiones en los procesos de exhumación (Estas sesiones revisten características especiales, porque el Tribunal tiene que constituirse en el Cementerio y en el Laboratorio donde se limpien, clasifiquen y se proceda a la conservación de los restos mortales)

#### Varios

- \* Los aranceles de los Exhortos se regirán según las normas anteriores.
- \* Los gastos que ocasione el traslado del Tribunal a lugar distinto de su sede los asume la parte actora.
- \* Los honorarios de los Peritos, tanto en Historia, Teólogos, como Médicos serán pactados en cada caso entre la parte actora y los peritos o censores.

Madrid, 7 de mayo de 2010.

Ricardo Quintana Bescós Delegado Episcopal para las Causas de los Santos

## CAUSA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

El P. Miguel Vivancos, O.S.B., Postulador legítimamente constituido en la causa de beatificación y canonización por declaración de martirio de los Siervos de Dios:

- 1. Ignacio Aláez Vaquero
- 2. Pablo Chomón Pardo
- 3. Antonio Moralejo Fernández-Shaw
- 4. Jesús Sánchez Fernández-Yañez
- 5. Miguel Talavera Sevilla
- 6. Ángel Trapero Sánchez-Real
- 7. Cástor Zarzo García
- 8. Mariano Arrizabalaga Español
- Ramón Ruiz Pérez Todos ellos seminaristas, y
- 10. Julio Pardo Pernía, sacerdote
- 11. Liberato Moralejo Juan, seglar.

en su escrito de 25 de marzo de 2010, solicitó se introduzca dicha causa de beatificación y canonización.

Admitido el libelo de demanda, a tenor del artículo 11 b) de las Normae Servandae y del artículo 43 de la Instrucción Sanctorum Mater, hacemos pública la petición del Postulador, invitando a todos los fieles a facilitar las informaciones que posean sobre dichos Siervos de Dios y exhortando para que en el plazo de cuarenta días, a partir de la publicación de este Decreto expongan, a mí o a mi Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, todo aquello que pueda ser útil en la mencionada causa, incluso lo que pueda ser contrario a la misma y que presenten los escritos y documentos que puedan poseer sobre los Siervos de Dios.

Madrid, a cinco de mayo de 2010.

† Antonio María Rouco Varela Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma. Alberto Andrés Domínguez

# Diócesis de Alcalá de Henares

## CANCILLERÍA-SECRETARÍA

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO. ABRIL 2010

#### 1 Jueves

#### JUEVES SANTO DE LA CENA DEL SEÑOR

- \* A las 19:00 h. en la Santa e Insigne Catedral Magistral Misa de la Cena del Señor.
- \* Por la tarde participa en las procesiones de la Cofradía del Stmo. Cristo Universitario de los Doctrinos y Ntra. Sra. de la Esperanza y de la Real e Ilustre Esclavitud de N.P. Nazareno Jesús de Medinaceli y María Stma. de la Trinidad.

#### 2 Viernes

#### VIERNES SANTO DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

"Colecta por los Santos Lugares" (pontificia). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

San Francisco de Paula, ermitaño

Aniversario de la muerte del Siervo de Dios el Papa Juan Pablo II (2005)

- \* A las 18:00 h. Oficios en la Catedral Magistral.
- \*A continuación participa en la Carrera Oficial de Cofradías y en la procesión de la Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. y Cofradía de María Stma. de la Soledad Coronada.

#### 3 Sábado

SÁBADO SANTO DE LA SEPULTURA DEL SEÑOR Desde la Vigilia TIEMPO PASCUAL \* A las 23:00 h. Santa Vigilia Pascual en la Santa e Insigne Catedral – Magistral; el Sr. Obispo administra los Sacramentos de Iniciación Cristiana (Bautismo, Confirmación y Eucaristía) a 37 adultos.

#### 4 Domingo

#### DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR B

\* A las 12:00 h. procesión del Encuentro y las 12:30 h. Misa en la Catedral - Magistral.

#### 5 Lunes

De la Octava de Pascua

San Vicente Ferrer, presbítero

\* Retiro en una Casa de Espiritualidad.

#### 6 Martes

De la Octava de Pascua

\* Retiro en una Casa de Espiritualidad.

#### 7 Miércoles

De la Octava de Pascua

San Juan Bautista de la Salle, presbítero

\* Retiro en una Casa de Espiritualidad.

#### 8 Jueves

De la Octava de Pascua

Beato Julián de San Agustín

\* Retiro en una Casa de Espiritualidad.

#### 9 Viernes

De la Octava de Pascua

\* Retiro en una Casa de Espiritualidad.

#### 10 Sábado

De la Octava de Pascua

- \* Retiro en una Casa de Espiritualidad.
- \* A las 20:00 h. confirmaciones en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Estremera de Tajo.

#### 11 Domingo

#### II DE PASCUA O DE LA DIVINA MISERICORDIA C

San Estanislao, obispo y mártir

Aniversario Litúrgico de la Consagración Episcopal del Sr. Obispo (1996)

- \* A las 12:00 h. en la parroquia Ntra. Sra. de Covadonga de Coslada Eucaristía con administración de los Sacramentos de Iniciación Cristiana a un adulto.
- \* A las 19:00 h. Santa Misa en el Convento de "la Imagen" de Alcalá de Henares.

#### 12 Lunes

- \* A las 11:00 h. visita en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 13:00 h visita a sacerdote enfermo.
- \* A las 20:00 h. llegada de la Cruz de los Jóvenes a la Puerta de Madrid y vísperas en la Catedral Magistral.

#### 13 Martes

- \* A las 10:30 h. en la Catedral-Magistral Celebración Penitencial con los sacerdotes de la Diócesis.
- \* A las 17:00 h. en la Universidad de Alcalá de Henares Eucaristía preparatoria de la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011.
- \* A las 20:00 h. Eucaristía con el Seminario Mayor Diocesano "La Inmaculada y de los Santos Justo y Pastor".

#### 14 Miércoles

Aniversario de la Consagración Episcopal del Sr. Obispo (Segorbe, 1996)

- \* A las 10:30 h. visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 17:00 h. entrevista sobre la familia y la vida con una TV Coreana EBS.
- \*A las 19:00 h. Eucaristía preparatoria de la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 en Parroquia San Juan de Ávila, de Alcalá de Henares.

#### 15 Jueves

- \* A las 11:30 h. Consejo Episcopal.
- \* A las 18:00 h. visita en el Palacio Arzobispal.

#### 16 Viernes

Aniversario de nacimiento y bautismo del Papa Benedicto XVI (1927)

- \* A las 11:00 h. Visitas de laicos en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 20:00 h. confirmaciones en la parroquia de la Santa Cruz de Coslada.

#### 17 Sábado

- \* A las 12:30 h. en la Capilla de la parroquia Ortodoxa Rumana de San Jorge de Alcalá de Henares acto con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Rumana y después almuerzo fraterno.
- \* A las 19:00 h. en el Seminario de Ávila conferencia sobre la Familia en la Asamblea General de Sordos.

#### 18 Domingo

III DE PASCUA C

Beato Andrés Hibernón, religioso

\* Por la tarde en Cocentaina Santa Misa de Vísperas de la festividad de la Virgen del Milagro, en su Santuario.

#### 19 Lunes

Aniversario de la Elección de Benedicto XVI como Sumo Pontífice (2005). Virgen del Milagro

\* Por la mañana en Cocentaina Traslado y Misa Solemne de la festividad de la Virgen del Milagro.

#### 20 Martes

\* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

#### 21 Miércoles

San Anselmo, obispo y doctor

- \* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
- \* A las 14:15 h. comida fraterna con los Obispos vinculados a Madrid.
- \* A las 16:30 h. en la CEE reunión de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.
- \*A las 20:00 h. en la Catedral de Madrid Eucaristía con motivo del quinto aniversario del Pontificado del Santo Padre Benedicto XVI.

#### 22 Jueves

- \* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
- \* A las 20:00 h. en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal *Civitas Dei* Aula Cultural Cardenal Cisneros, con la conferencia: "La imagen de Cristo en el arte".

#### 23 Viernes

San Jorge, mártir y San Adalberto, obispo y mártir

\*A las 11:00 h. en Castellón de la Plana Misa funeral por una Hermanita de los Ancianos Desamparados.

#### 24 Sábado

San Fidel de Sigmaringa, presbítero

Aniversario del Inicio Solemne del Ministerio de Benedicto XVI como Sumo Pontífice (2005)

- \* Encuentro Diocesano de Jóvenes. A las 11:00 h. en Algete Santa Misa de inicio del Encuentro.
  - \* A las 20:45 h. Concierto en la Catedral Magistral.

#### 25 Domingo

IV DE PASCUA C

"Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones" (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

#### S. MARCOS, evangelista

Aniversario de la toma de posesión de Mons. Juan Antonio Reig Pla como Obispo de Alcalá de Henares (2009)

- \* Encuentro Diocesano de Jóvenes. A las 12:00 h. Santa Misa en Algete.
- \* Del 25 al 27 de abril en Valfermoso de las Monjas Convivencia con sacerdotes jóvenes.

#### 26 Lunes

San Isidoro, obispo y doctor

- \* Convivencia de sacerdotes jóvenes.
- \* Despedida de la Cruz de los Jóvenes.

#### 27 Martes

- \* Convivencia de sacerdotes jóvenes.
- \* A las 20:00 h. Eucaristía con el Seminario Mayor Diocesano "La Inmaculada y de los Santos Justo y Pastor".

#### 28 Miércoles

San Pedro Chanel, presbítero y mártir y San Luis Griñon de Monfort, presbítero.

- \* A las 10:30 h. visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 18:00 h. visita en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 21:00 h. Eucaristía con la Primera Comunidad Neocatecumenal de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Soledad de Torrejón de Ardoz con los catequistas de la misma.

#### 29 Jueves

Santa Catalina de Siena, virgen y doctora, patrona de Europa

- \* A las 10:00 h. Consejo Episcopal.
- \* A las 12:00 h. en Anchuelo Eucaristía por la fiesta de su patrona.
- \* A las 18:00 h. Visita en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 19:30 h. Entrevista con Radio María, en el seminario.

#### 30 Viernes

San Pío V, papa

- \* A las 11:00 h. Visitas de laicos en el Palacio Arzobispal.
- \* A las 19:00 h. Confirmaciones en la parroquia de San Pedro Apóstol de Camarma de Esteruelas.

# Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

## DECRETO DE LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

## JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica OBISPO DE GETAFE

El servicio de la Curia al ministerio del Obispo hace conveniente la creación de un organismo que coordine y vele por la correcta realización de los proyectos y la ejecución de las obras y, dado el crecimiento de la labor evangelizadora y el sensible aumento de la población, requieren la conjunción de todos los esfuerzos.

A la vista de estas necesidades. y con el fin de ayudar a los sacerdotes y a las comunidades y a los responsables diocesanos, en conformidad con lo establecido en mi Decreto de Obras y Reparaciones en la Diócesis de Getafe, de 16 de Julio de 2009, publicado en el Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, nº 7 de Julio/Agosto 2009, por las presentes

#### DECRETO LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

El Departamento de Proyectos y Obras, depende de la Vicaría General, y es el Órgano diocesano que mira por la correcta realización de las obras, y de la conservación de todos los inmuebles que constituyen el patrimonio de la Diócesis

de Getafe, El Departamento es a la vez pastoral y técnico, ya que el patrimonio inmueble de la Dióces is está al servicio de la evangelización.

El Departamento consta de un Director y un número indeterminado de asesores, expertos en arquitectura. liturgia. derecho y econo mía. Trabajará en estrecha colaboración con el Vicario General Moderador de Curia, el Ecónomo y el Delegado de Patrimonio.

#### Son tareas del Departamento:

- En conformidad con el vigente REGLAMENTO de CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS PARROQUIAS Y EDIFICIOS DIOCESANOS, asesorar al Sr. Obispo, en colaboración con el Vicario General Moderador de Curia y el Ecónomo, en todas las fases de las obras.
- Programar las actividades que se estimen oportunas para sensibilizar a la comunidad diocesana sobre la necesidad de nuevos templos y conservar los existentes. incluso promoviendo campañas y colectas.
- Asesorar a los Párrocos. rectores de Iglesias. delegados etc. y vigilar la ejecución de las obras nuevas y las obras de mantenimiento. restauración y ampliación de los edificios pertenecientes a la Diócesis.
- Velar por la conservación y buen uso de los inmuebles de la Diócesis. poniendo en conocimiento del Vicario General Moderador de Curia cuanto estime conveniente al respecto, en orden a prevenir o cortar cualquier abuso.
- Elaborar. asesorado por técnicos, informes y dictámenes para el Ordinario diocesano sobre cuantas restauraciones, rehabilitaciones o cambios quieran hacerse en los inmuebles por parte de cualquier entidad sujeta a la autoridad diocesana y cuidar por su adecuada realización.
- Visar las certificaciones de obra y facturas que han de abonarse desde la Administración diocesana.
- Presentar al Vicario General Moderador de Curia. con la debida antelación, el programa de objetivos y actividades para el curso. así como el presupuesto previsto para dichas actividades.

En Getafe, a veintitrés de abril de dos mil diez. Fiesta de San Jorge, en el Año Sacerdotal y Año Santo Compostelano.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo Obispo de Getafe

> Por mandato de S.E. Rvdma. Francisco Armenteros Montiel Canciller Secretario General

# CANCILLERÍA-SECRETARÍA

## **NOMBRAMIENTOS**

**D. Juan Manuel Rodríguez de la Rosa,** Capellán de la Residencia de la Comunidad de Madrid, Santiago Rusiñol, en Aranjuez, el 20 de abril de 2010.

**D. Guillermo Fernández Fernández,** Capellán a tiempo parcial de la Residencia de la Comunidad de Madrid, Santiago Rusiñol, en Aranjuez, el 20 de abril de 2010.

## DELEGACIÓN DE FAMILIA Y VIDA

## **INFORMACIÓN**

"La familia es uno de los bienes más grandes y sagrados de la humanidad de todas las épocas y culturas. Sin la familia, la Iglesia y la sociedad, desaparecen (Joaquín Mª López de Andújar y Cánovas del Castillo, Obispo de Getafe. Carta Pastoral ¡gracias, familia, 28/12/2008)

#### Líneas generales

El trabajo pastoral con la familia tiene como perspectiva la totalidad de la vida del hombre, y por eso se convierte en una dimensión esencial de toda evangelización (SV 165).

El hilo conductor de toda pastoral familiar en la vocación al amor (DPF 69). La pastoral familiar ha de dirigirse, en primer lugar y fundametalmente a que la familia adquiera conciencia de su propio ser y misión (FC 17).

Las familias no son sólo sujetos, sino también agentes y protagonistas de la pastoral familiar.

# D. Joaquín ha encomedado a la Delegación de Familia y Vida la tarea de impulsar la Pastoral Familiar articulada en torno a cuatro elementos:

- **oración:** impulsar la oración en familia, impulsar el rezo del Rosario en familia, potenciar las vigilias por la vida en nuestras comunidades, organizar tandas

de ejercicios espirituales y retiros para familias y preparar recursos para facilitar la oración en familia.

**-comunión**: fomentar la comunicación y comunión constante con los profesores de religión, Delegación de Infancia, Juventud, Pastoral Vocacional, Pastoral de la Salud, Penitenciaria, Migraciones y Cáritas diocesana.

-formación: fomentar la lectura de los documentos magisteriales sobre Matrimonio y Familia, dar a conocer el Instituto Juan Pablo II, Fomentar el Curso "Matrimonio y Familia" para familias y agentes de pastoral familiar, apoyar los cursillos de novios y ofrecer material, organizar la formación para sacerdotes en pastoral familiar, para seglares, dar a conocer el proyecto Raquel, fomentar escuelas de padres, impulsar el curso para educadores en Educación Afectivo-Secual, organizar encuentros de Bioética, impulsar el Curso de Regulación Natural de la Fertilidad, proponer itinerarios de formación para novios: gift & task, grupos de novios y fomentar las vacaciones en familia (Tortosa, Vacaciones con Dios).

Acción, entre otras: impulsar la educación afectivo-sexual de niños y jóvenes en colegios y parroquias, ayudar a los padres a educar a sus hijos y a cultivar su vocación, fomentar la creación de nuevos colegios religiosos de nuestra Diócesis, participar en la defensa del derecho a la Educación de los hijos por parte de los padres, según sus convicciones religiosas y morales, fomentar la presencia de padres cristianos en la Asociaciones de padres de alumnos, apoyar a los profesores de Religión, ayudar a las familias a utilizar bien los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías, fomentar el conocimientos de una bioética cristiana y ayudar a los profesionales de la salud...

**En nuestra Diócesis**: hay que dar a conocer la Delegación diocesana de Familia y Vida, Centro de Orientación Familiar, Equipos Itinerantes de Pastoral Familiar, Familias de Nazaret, Red Madre...y los movimientos y asociaciones que ayudan a las familias cristianas como son: Camino Neocatecumenal, Comunión y Liberación, Congregaciones cristianas.

## ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES

# APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES DE LA HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

## JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica OBISPO DE GETAFE

DOÑA JHOANA GÓMEZ VALDEHERMOSO, como Presidenta de la Hermandad «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN» que pertenece a la Parroquia «NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN», en Valdelaguna (Madrid), en esta Diócesis de Getate, mediante escrito del 10 de Marzo de 2010, me ha presentado la solicitud para que dicha Hermandad sea erigida como Asociación Privada de Fieles, y para que sean aprobados sus Estatutos.

Viendo que la documentación adjunta se encuentra conforme al espiritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al vigente Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 321 al 329), por las presentes,

#### **DECRETO**

PRIMERO: La APROBACIÓN de los Estatutos de la Asociación Privada de Fieles Hermandad «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN».

**SEGUNDO:** Le CONCEDO personalidad juridica privada para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

**TERCERO:** La APROBACIÓN canónica a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

Espero y deseo que los Hermanos, movidos por la devoción a la Santísima Virgen, en la advocación del Carmen, fomenten la formación católica y la costumbre del Escapulario, sean modelo de cristianos e influyan en los hogares y en los ambientes profesionales y sociales, con el espiritu del Evangelio dando testimonio de amor a Dios y de misericordia con el prójimo.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 30 de marzo de 2010, Año Sacerdotal y Año Santo Compostelado.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo Obispo de Getafe

> Por mandato de S.E. Rvdma. Francisco Armenteros Montiel Canciller Secretario General

# APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COFRADÍA DEL CRISTO DE LA PRECIOSA SANGRE

## JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica OBISPO DE GETAFE

DON FERNANDO SEPÚLVEDA DEL RÍO, como Hermano Mayor de la «COFRADÍA DEL CRISTO DE LA PRECIOSA SANGRE» en la Parroquia «San Fortunato», en Leganés (Madrid), en esta Diócesis de Gerate, me ha presentado con fecha 12 de marzo de 20 10, la solicitud para que sean aprobados los nuevos Estatutos y sea erigida la Cofradia como Asociación Pública de Fieles.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

#### **DECRETO**

PRIMERO: la APROBACION de los Estatutos de la «COFRA DÍA DEL CRISTO DE LA PRECIOSA SANGRE», de Leganés (Madrid).

**SEGUNDO:** le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

TERCERO: la ERECCIÓN Canónica de la Asociación Pública de Fieles «COFRADÍA DEL CRISTO DE LA PRECIOSA SANGRE», en Leganés (Madrid), a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los Miembros de esta Cofradía, al fomentar la devoción a Nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen Maria en la advocación de los Dolores, se esfuercen en intensificar la vida espiritual y la formación cristiana para fortalecer la fe y, como buenos discipulos del Señor, influyan con su ejemplo entre sus iguales, ayudando a los más necesitados con una generosa acción caritativa y social.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 30 de marzo de 2010, Año Sacerdotal y Año Jubilar Compostelano.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo Obispo de Getafe

> Por mandato de S.E. Rvdma. Francisco Armenteros Montiel Canciller Secretario General

## APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD SAN MARTÍN OBISPO

## JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica OBISPO DE GETAFE

DON RAFAEL MAQUEDA GÓMEZ, como Presidente de la Hermandad «SAN MARTÍN OBISPO» en la Parroquia «San Martín Obispo», en San Martin de Valdeiglesias (Madrid), en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado con fecha 20 de marzo de 2010, la solicitud para que sean aprobados los nuevos Estatutos y sea erigida la Hermandad como Asociación Pública de Fieles.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

#### **DECRETO**

PRIMERO: la APROBACIÓN de los Estatutos de la Hermandad «SAN MARTÍN OBISPO», de San Martin de Valdeiglesias (Madrid).

**SEGUNDO:** le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiást icas y civiles.

TERCERO: la ERECCIÓN Canónica de la Asociación Pública de Fieles «SAN MARTÍN OBISPO», en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los Miembros de esta Hermandad, al fomentar el culto a su Patrono, San Martín, imiten su generosidad, se esfuercen en intensificar la vida espiritual y la formación cristiana y, como buenos discipulos del Señor, influyan con su ejemplo entre sus iguales, ayudando a los más necesitados con una generosa acción caritativa y social.

Devuélvase a la Asociación un ejempla r de los estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 30 de Marzo de 2010, Año Sacerdotal y Año Jubilar Compostelano.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo Obispo de Getafe

> Por mandato de S.E. Rvdma. Francisco Armenteros Montiel Canciller Secretario General

# Iglesia Universal

## VIAJE APOSTÓLICO DEL PAPA BENEDICTO XVI A MALTA

VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

#### CEREMONIA DE BIENVENIDA

## DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Aeropuerto Internacional de Malta - Luqa Sábado 17 de abril de 2010

Señor Presidente, queridos hermanos en el episcopado, distinguidas autoridades, señoras y señores Jien kuntent hafna li ninsab fostkom [me alegra estar con vosotros].

Es una gran alegría para mí estar hoy aquí, en Malta, con vosotros. Llego como peregrino a dar culto al Señor y alabarlo por las maravillas que él ha hecho aquí. Vengo también como Sucesor de san Pedro para confirmaros en la fe (cf. Lc

22,32) y para unirme a vosotros en la oración al único Dios, vivo y verdadero, en compañía de todos los Santos, incluyendo el gran Apóstol de Malta, san Pablo. Aunque mi visita a vuestro país sea breve, ruego para que produzca fruto abundante.

Le agradezco, Señor Presidente, las amables palabras con que me ha saludado, en su nombre y en el del pueblo maltés. Agradezco su invitación y el gran trabajo que usted y el Gobierno han realizado para preparar mi visita. Y agradezco al Primer Ministro, a las autoridades civiles y militares, a los miembros del Cuerpo Diplomático y a todos los presentes, que han querido honrar esta ocasión con su presencia y cordial bienvenida.

Saludo de una manera especial al Arzobispo Paul Cremona, al Obispo Mario Grech y al Obispo Auxiliar Annetto Depasquale, así como a los demás Obispos presentes. Al saludaros, deseo expresar mi afecto a los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas y a todos los fieles laicos confiados a vuestros cuidados pastorales.

La ocasión de mi visita a estas islas es el 1950 aniversario del naufragio de san Pablo en las costas de la isla de Malta. San Lucas describe este acontecimiento en los Hechos de los Apóstoles, y de esta narración habéis elegido el lema de esta visita: "Jehtieg i¿da li naslu fi g¿ira" ["iremos a dar en alguna isla"](Hch 27,26). Algunos podrían pensar que la llegada de san Pablo a Malta, causada por un acontecimiento humanamente imprevisto, es un simple incidente de la historia. Sin embargo, los ojos de fe nos permiten reconocer aquí la obra de la providencia divina.

Malta, de hecho, ha sido una encrucijada de muchos de los grandes acontecimientos e intercambios culturales en la historia europea y mediterránea, y así hasta nuestros tiempos. Estas islas han jugado un papel importante en el desarrollo político, religioso y cultural de Europa, del Próximo Oriente y del Norte de África. Por tanto, el Evangelio llegó aquí, traído por san Pablo y los primeros seguidores de Cristo, según los arcanos designios de Dios. Su trabajo misionero ha dado fruto abundante a través de los siglos, contribuyendo de múltiples maneras a plasmar la rica y noble cultura de Malta.

Por su posición geográfica, estas islas han tenido gran importancia estratégica en más de una ocasión, incluso recientemente; de hecho, la "George Cross" que lleva su bandera nacional da muestra con orgullo del gran valor de vuestro

pueblo durante los días oscuros de la última guerra mundial. También las fortificaciones, que resaltan de modo tan prominente en la arquitectura de la isla, hablan de antiguas contiendas, cuando Malta contribuyó tanto a la defensa de la Cristiandad, por tierra y por mar. Vosotros seguís desempeñando un valioso papel en los debates actuales sobre la identidad, la cultura y la política europea. Al mismo tiempo, me agrada constatar el compromiso del Gobierno en los proyectos humanitarios de largo alcance, sobre todo en África. Es muy de desear que esto sirva para promover el bienestar de quienes son menos afortunados que vosotros, como una expresión de genuina caridad cristiana.

En realidad, Malta tiene mucho que ofrecer en diversos campos, como la tolerancia, la reciprocidad, la inmigración y otras cuestiones cruciales para el futuro de este continente. Vuestra nación ha de continuar defendiendo la indisolubilidad del matrimonio como una institución natural y sacramental, así como la verdadera naturaleza de la familia, como ya lo está haciendo respecto a la sacralidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural; y también el verdadero respeto que se debe a la libertad religiosa, de manera que todo esto lleve a un auténtico desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

Malta tiene también estrechas relaciones con el Próximo Oriente, no sólo por lo que respecta a la cultura y la religión, sino también lingüísticamente. Permitidme que os anime a poner este conjunto de cualidades y posibilidades en favor de un uso más amplio, con el fin de servir de puente en la comprensión entre los pueblos, las culturas y las religiones del área mediterránea. Queda mucho por hacer para establecer relaciones de genuina confianza y de diálogo fructuoso, y Malta está bien situada para dar una mano amistosa a sus propios vecinos del Norte y del Sur, del Este y del Oeste.

El pueblo maltés, iluminado durante casi dos milenios por las enseñanzas del Evangelio, y continuamente robustecido por sus raíces cristianas, está justamente orgulloso del papel indispensable que la fe católica ha desempeñado en el desarrollo de su nación. La belleza de nuestra fe se manifiesta aquí de maneras diversas y complementarias y, no por último, en las vidas de santidad que han llevado a los malteses a entregarse a sí mismos por el bien de los otros. Entre estos casos, hemos de incluir a Dun Gorg Preca, que he tenido el gozo de canonizar hace ahora casi tres años (3 de junio de 2007). Invito a todos a invocar su intercesión para que esta primera visita pastoral que os hago produzca abundantes frutos espirituales.

Espero rezar con vosotros durante el tiempo que estaré en Malta y, como padre y hermano, deseo aseguraros mi afecto, así como mi deseo de compartir este tiempo con vosotros en la fe y la amistad.

Con estos sentimientos, confío a todos vosotros a la protección de Nuestra Señora de Ta'Pinu y a vuestro padre en la fe, el gran Apóstol Pablo.

Il-Mulej ibierek lill-poplu kollu ta' Malta u ta' Ghawdex! [Que Dios bendiga a todas las gentes de Malta y de Gozo].

# VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

## ENCUENTRO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI CON LOS PERIODISTAS DURANTE EL VUELO HACIAMALTA

Sábado 17 de abril de 2010

Queridos amigos, buenas tardes. Esperamos un buen viaje, sin la nube negra que se cierne sobre parte de Europa.

Entonces, ¿por qué este viaje a Malta? Los motivos son múltiples.

El primero es san Pablo. Ha concluido el Año paulino de la Iglesia universal, pero Malta festeja el 1950° aniversario del naufragio y para mí es una ocasión para subrayar una vez más la gran figura del Apóstol de los gentiles, con su mensaje tan importante también para nuestro tiempo. Creo que la esencia de su viaje puede sintetizarse con las palabras que él mismo resumió al final de la carta a los Gálatas: «La fe actúa en la caridad».

Esto es importante también hoy: la fe, la relación con Dios, se transforma después en caridad. Pero creo que también el motivo del naufragio nos interpela. Gracias al naufragio Malta tuvo la suerte de recibir la fe; así podemos pensar también nosotros que los naufragios de la vida forman parte del proyecto de Dios para nosotros y pueden ser útiles para nuevos inicios en nuestra vida.

El segundo motivo: me gusta vivir en medio de una Iglesia viva, como la de Malta, que es fecunda también hoy en vocaciones, llena de fe, en medio de nuestro tiempo, y que responde a los desafíos actuales. Sé que Malta ama a Cristo y ama a su Iglesia, que es su Cuerpo, y sabe que, si bien este Cuerpo está herido por nuestros pecados, el Señor sin embargo ama a esta Iglesia, y su Evangelio es la verdadera fuerza que purifica y cura.

Tercer motivo: Malta es el punto en el que los flujos de prófugos llegan de África y llaman a la puerta de Europa. Este es un gran problema de nuestro tiempo y, naturalmente, la isla de Malta no lo puede resolver. Todos debemos responder a este desafío, trabajar para que todos puedan vivir una vida digna en su tierra y, por otra parte, hacer lo posible para que estos prófugos encuentren en el lugar al que llegan un espacio de vida digna. Es una respuesta a un gran desafío de nuestro tiempo. Malta nos recuerda estos problemas y nos recuerda también que precisamente la fe es la fuerza que da caridad y, por tanto, también la creatividad para responder adecuadamente a estos desafíos. Gracias.

# VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

#### VISITA A LA GRUTA DE SAN PABLO

#### PALABRAS DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Rabat Sábado 17 de abril de 2010

Querido Señor Arzobispo Paul Cremona, Queridos hermanos y hermanas

Mi peregrinación a Malta ha comenzado con un momento de oración silenciosa en la gruta de san Pablo, el primero que trajo la fe a estas islas. He venido siguiendo las huellas de esa multitud de peregrinos que a lo largo de los siglos han rezado en este lugar santo, confiando a la intercesión del Apóstol de los Gentiles sus propias vidas, sus familias y la prosperidad de esta Nación. Me alegro de encontrarme por fin entre vosotros y saludaros con gran afecto en el Señor.

El naufragio de Pablo y su estancia en Malta durante tres meses han dejado una marca imborrable en la historia de vuestro País. Los Hechos de los Apóstoles nos recuerdan las palabras que dirigió a sus compañeros antes de su llegada a Malta y que han sido un tema especial en vuestra preparación para mi visita. Estas palabras, «Jehtieg i¿da li naslu fi g¿ira», ["iremos a dar en alguna isla"] (Hch 27, 26) en su contexto original, son una invitación a llenarse de valor frente a lo desconocido y a una confianza inquebrantable en la misteriosa providencia de Dios. En efecto, las gentes de Malta, siguiendo el ejemplo de san Publio, acogieron cordialmente a los náufragos. Así, según el designio de Dios, san Pablo se convirtió en vuestro padre en la fe cristiana. Gracias a su presencia entre vosotros, el evangelio de Jesucristo echó profundas raíces y fructificó no sólo en la vida personal, familiar y comunitaria, sino también en la formación de la identidad nacional de Malta, así como en su propia y dinámica cultura.

El trabajo apostólico de Pablo produjo también una abundante cosecha con la generación de predicadores que siguieron sus huellas y, de modo particular, con el gran número de sacerdotes y religiosos que, imitando su celo misionero, dejaron Malta para llevar el evangelio a tierras lejanas. Me alegro de haber tenido la oportunidad de encontrar hoy a muchos de ellos en esta Iglesia de San Pablo, y de animarlos en su vocación, a menudo heroica y llena de desafíos. Queridos misioneros: en nombre de toda la Iglesia, os doy las gracias por vuestro testimonio de Cristo resucitado, y por vuestra vida gastada en el servicio a los demás. Vuestra presencia y actividad en tantos países del mundo honra a vuestra patria y manifiesta lo profundo que es el impulso evangélico de la Iglesia en Malta. Pidamos al Señor que suscite más hombres y mujeres que continúen la noble misión de proclamar el evangelio y que trabajen por el crecimiento del Reino de Dios en todas las partes y todos los pueblos.

La llegada de san Pablo a Malta no estaba planeada. Como sabemos, iba camino de Roma cuando se desencadenó un violento temporal y su barco encalló en esta isla. Los marinos pueden trazar una ruta, pero Dios, en su sabiduría y providencia, les marca su propio itinerario. Pablo, que de manera dramática había encontrado al Señor resucitado en el camino de Damasco, lo sabía muy bien. El curso de su vida cambió radicalmente; para él, desde entonces, la vida es Cristo (cf. Flp 1,21); todo su pensamiento y su acción se orientaban a proclamar el misterio de la cruz con su mensaje de amor divino que reconcilia.

Esta misma palabra, la palabra del Evangelio, tiene también hoy el poder de entrar en nuestras vidas y cambiar su curso. Hoy, el mismo evangelio que Pablo

predicó sigue llamando a los habitantes de estas islas a la conversión, a una nueva vida y a un futuro de esperanza. Estando entre vosotros como Sucesor del Apóstol Pedro, os invito a escuchar con nuevo espíritu la Palabra de Dios, como hicieron vuestros antepasados, y a dejar que ella cuestione vuestros modos de pensar y de vivir.

Desde este lugar santo, en el que la predicación apostólica comenzó a difundirse por primera vez en estas islas, os invito a cada uno de vosotros a aceptar el desafío apasionante de la nueva evangelización. Vivid de manera cada vez más plena vuestra fe con vuestros familiares y amigos, en vuestros barrios y lugares de trabajo, así como en todo el tejido de la sociedad maltesa. De modo particular, animo a los padres, profesores y catequistas a hablar a los demás, y en especial a los jóvenes, que son el futuro de Malta, de vuestro encuentro vivo y personal con Jesús resucitado. «La fe se fortalece dándola». (Redemptoris missio, 2). Sabed que la manifestación de vuestra fe favorece el encuentro con Dios, que en su omnipotencia toca el corazón del hombre. De este modo, introduciréis a los jóvenes en la belleza y riqueza de la fe católica, ofreciéndoles una sólida catequesis e invitándolos a participar cada vez más activamente en la vida sacramental de la Iglesia.

El mundo necesita este testimonio. Frente a tantas amenazas contra el carácter sagrado de la vida humana, y la dignidad del matrimonio y la familia, ¿no será necesario recordar constantemente a nuestros contemporáneos la grandeza de nuestra dignidad de hijos de Dios y la sublime vocación que hemos recibido en Cristo? ¿Acaso no necesita la sociedad recuperar y defender aquellas verdades morales fundamentales que son la base de la auténtica libertad y del genuino progreso?

Mientras hace poco me encontraba delante de esta gruta, he reflexionado sobre el gran don espiritual (cf. Rm 1, 11) que Pablo entregó a Malta, y he rezado para que podáis mantener íntegra la herencia que os ha confiado el gran Apóstol. Que el Señor os confirme, a vosotros y a vuestras familias, en la fe que actúa a través del amor (cf. Ga 5,6), y os convierta en testigos gozosos de la esperanza que no defrauda (cf. Rm 5, 5). Cristo ha resucitado. Verdaderamente ha resucitado. ¡Aleluya!

# VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

## ENCUENTRO CON LOS JÓVENES

#### DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Muelle del Puerto Grande - La Valletta Domingo 18 de abril de 2010

¬gha¿agh Maltin u Ghawdxin, jien kuntent hafna li ninsab maghkom [Queridos jóvenes de Malta y Gozo, estoy muy feliz de estar entre vosotros], qué alegría poder encontraros en vuestra tierra. En este significativo aniversario damos gracias a Dios por haber enviado al Apóstol Pablo a estas islas, que son uno de los primeros lugares que recibieron la Buena Noticia de Nuestro Señor Jesucristo.

Saludo cordialmente al Señor Arzobispo Cremona y al Obispo Grech, a los que agradezco sus amables palabras, y a todos los obispos, sacerdotes y religiosos aquí presentes. En particular os saludo a vosotros, jóvenes de Malta y Gozo, y os

agradezco la confianza con la que me habéis hablado de los problemas que más os interesan. Aprecio vuestro deseo de buscar y encontrar la verdad, así como de saber lo que debéis hacer para alcanzar una vida plena.

San Pablo tuvo de joven una experiencia que transformó para siempre su vida. Como sabéis, él fue antes enemigo de la Iglesia e hizo todo lo posible por destruirla. Mientras iba camino de Damasco con la intención de apresar a todo cristiano que allí encontrara, se le apareció el Señor en una visión. Una luz cegadora lo envolvió y oyó una voz que le decía: "¿Por qué me persigues?... Soy Jesús, a quien tú persigues" (Hch 9,4-5). Pablo se vio totalmente embargado por este encuentro con el Señor y toda su vida cambió. Se convirtió en un discípulo y llegó a ser un gran apóstol y misionero. Aquí, en Malta, tenéis un motivo particular para agradecer los esfuerzos misioneros de Pablo, que divulgó el Evangelio en el Mediterráneo.

Cada encuentro personal con Jesús es una experiencia sobrecogedora de amor. Como el mismo Pablo admite, antes había "perseguido con saña a la Iglesia de Dios y la asolaba" (cf. Ga 1,13). Pero el odio y la rabia expresadas en esas palabras se desvanecieron completamente por el poder del amor de Cristo. Durante el resto de su vida, Pablo tuvo el deseo ardiente de llevar el anuncio de este amor hasta los confines de la tierra.

Quizás alguno de vosotros me dirá que, a veces, san Pablo era severo en sus escritos. ¿Cómo se puede afirmar entonces que ha difundido un mensaje de amor? Mi respuesta es ésta: Dios ama a cada uno de nosotros con una profundidad y una intensidad que no podemos ni siquiera imaginar. Él nos conoce íntimamente, conoce cada una de nuestras capacidades y cada uno de nuestros errores. Puesto que nos ama tanto, desea purificarnos de nuestros errores y fortalecer nuestras virtudes de manera que podamos tener vida en abundancia. Aunque nos llame la atención cuando hay algo en nuestra vida que le desagrada, no nos rechaza, sino que nos pide cambiar y ser más perfectos. Esto es lo que le pidió a san Pablo en el camino de Damasco. Dios no rechaza a nadie, y la Iglesia tampoco rechaza a nadie. Más aún, en su gran amor, Dios nos reta a cada uno para que cambiemos y seamos mejores.

San Juan nos dice que este amor perfecto aleja todo temor (cf. 1 Jn 4,18). Por eso os digo a todos vosotros: "No tengáis miedo". Cuántas veces escuchamos estas palabras en las Escrituras. El ángel se las dice a María en la Anunciación,

Jesús a Pedro, cuando lo llama a ser su discípulo, y el ángel a Pablo en vísperas de su naufragio. A los que deseáis seguir a Cristo, como esposos, padres, sacerdotes, religiosos o fieles laicos que llevan el mensaje del Evangelio al mundo, os digo: No tengáis miedo. Encontrareis ciertamente oposición al mensaje del Evangelio. La cultura de hoy, como cualquier cultura, promueve ideas y valores que contrastan en ocasiones con las que vivía y predicaba nuestro Señor Jesucristo. A veces, estas ideas son presentadas con un gran poder de persuasión, reforzadas por los medios y por las presiones sociales de grupos hostiles a la fe cristiana. Cuando se es joven e impresionable, es fácil sufrir el influjo de otros para que a aceptemos ideas y valores que sabemos que no son los que el Señor quiere de verdad para nosotros. Por eso, os repito: No tengáis miedo, sino alegraos del amor que os tiene; fiaos de él, responded a su invitación a ser sus discípulos, encontrad alimento y ayuda espiritual en los sacramentos de la Iglesia.

Aquí, en Malta, vivís en una sociedad marcada por la fe y los valores cristianos. Deberíais estar orgullosos de que vuestro País defienda tanto al niño por nacer como la estabilidad de la vida familiar para una sociedad sana. En Malta y en Gozo, las familias saben valorar y cuidar de sus miembros ancianos y enfermos, y acogen a los hijos como un don de Dios. Otras naciones pueden aprender de vuestro ejemplo cristiano. En el contexto de la sociedad europea, los valores evangélicos están llegando a ser de nuevo una contracultura, como ocurría en tiempos de san Pablo.

En este Año Sacerdotal, os pido que estéis abiertos a la posibilidad de que el Señor pueda llamar a algunos de vosotros a entregarse totalmente al servicio de su pueblo en el sacerdocio o en la vida consagrada. Vuestro País ha dado muchos y excelentes sacerdotes y religiosos a la Iglesia. Inspiraros en su ejemplo y reconoced la profunda alegría que proviene de dedicar la propia vida al anuncio del mensaje del amor de Dios por todos, sin excepción.

Os he hablado ya de la necesidad de atender a los más jóvenes, a los ancianos y enfermos. Pero el cristiano está llamado a llevar el mensaje del Evangelio a todos. Dios ama a cada persona de este mundo, más aún, ama a cada persona de todas las épocas de la historia del mundo. En la muerte y resurrección de Jesús, que se hace presente cada vez que celebramos la Misa, Él ofrece a todos la vida en abundancia. Como cristianos, estamos llamados a manifestar el amor de Dios que incluye a todos. Por eso, hemos de socorrer al pobre, al débil, al marginado; tenemos que ocuparnos especialmente por los que pasan por momentos de dificultad,

por los que padecen depresión o ansiedad; debemos atender a los discapacitados y hacer todo lo que esté en nuestra mano por promover su dignidad y calidad de vida; tendremos que prestar atención a las necesidades de los inmigrantes y de aquellos que buscan asilo en nuestra tierra; tenemos que tender una mano amiga a los creyentes y a los no creyentes. Esta es la noble vocación de amor y servicio que todos nosotros hemos recibido. Que esto os impulse a dedicar vuestra vida a seguir a Cristo. La tib¿ghux tkunu hbieb intimi ta' Kristu [No tengáis miedo de ser amigos íntimos de Cristo].

Queridos jóvenes, llegado el momento de dejaros, deseo manifestaros mi cercanía y el recuerdo constante en mis oraciones por vosotros, vuestros familiares y amigos. Selluli gha¿-¿gha¿agh Maltin u Ghawdxin kollha [Saludad de mi parte a todos los jóvenes de Malta y Gozo].

# VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

**SANTAMISA** 

### HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Plaza de los Graneros - Floriana Domingo 18 de abril de 2010

Queridos hermanos y hermanas en Jesucristo Mahbubin uliedi [Queridos hijos e hijas]

Me es muy grato estar con todos vosotros ante la hermosa iglesia de San Publio para celebrar el gran misterio del amor de Dios que se manifiesta en la sagrada Eucaristía. En este momento, la alegría del tiempo pascual llena nuestros corazones, porque estamos celebrando la victoria de Cristo, la victoria de la vida sobre el pecado y la muerte. Es una alegría que transforma nuestras vidas y nos llena de esperanza en el cumplimiento de las promesas de Dios. Cristo ha resucitado, ¡aleluya!

Saludo al Presidente de la República y la Señora Abela, a las autoridades civiles de esta querida nación, y todo el pueblo de Malta y Gozo. Doy las gracias al arzobispo Paul Cremona por sus amables palabras y saludo también al obispo Grech y al obispo De Pasquale, al arzobispo Mercieca, al obispo Cauchi y a los demás obispos y sacerdotes presentes, así como a todos los fieles cristianos de la Iglesia en Malta y Gozo. Desde mi llegada ayer por la tarde, he experimentado la misma bienvenida calurosa que vuestros antepasados dieron al apóstol Pablo en el año sesenta.

Muchos viajeros han desembarcado aquí a lo largo de vuestra historia. La riqueza y variedad de la cultura de Malta es un signo de que vuestro pueblo se ha beneficiado enormemente con el intercambio de dones y la hospitalidad para con los visitantes llegados por mar. Y es significativo que hayáis sabido discernir lo mejor que ellos podían ofrecer.

Os exhorto a seguir haciéndolo así. No todo lo que el mundo de hoy propone es digno de ser asumido por el pueblo maltés. Muchas voces tratan de convencernos de dejar de lado nuestra fe en Dios y su Iglesia, y elegir por nosotros mismos los valores y las creencias con que vivir. Nos dicen que no tenemos necesidad de Dios o de la Iglesia. Cuando nos sentimos tentados de darles crédito, hemos de recordar el episodio que nos narra el Evangelio de hoy, cuando los discípulos, todos ellos pescadores expertos, habiendo bregado toda la noche, no consiguieron un solo pez. Después, presentándose en la orilla, Jesús les dijo dónde echar las redes y la pesca fue tan grande que apenas podían sacarla. Abandonados a sí mismos, sus esfuerzos resultaron inútiles; cuando Jesús se puso a su lado, lograron una multitud de peces. Mis queridos hermanos y hermanas, si ponemos nuestra confianza en el Señor y seguimos sus enseñanzas, obtendremos siempre grandes frutos.

Sé que la primera lectura de la Misa de hoy es una de las que os gusta escuchar, pues relata el naufragio de Pablo en la costa de Malta y la calurosa acogida que le dispensaron sus gentes. Es digno de subrayar que la tripulación del barco, para salir del apuro, se vio obligada a tirar por la borda el cargamento, los aparejos e incluso el trigo, que era su único sustento. Pablo les exhortó a poner su confianza sólo en Dios, mientras la nave era zarandeada por las olas. También nosotros debemos poner nuestra confianza sólo en Dios. Nos sentimos tentados por la idea de que la avanzada tecnología de hoy puede responder a todas nuestras necesidades y nos salva de todos los peligros que nos acechan. Pero no es así. En

cada momento de nuestras vidas dependemos completamente de Dios, en quien vivimos, nos movemos y existimos. Sólo él nos puede proteger del mal, sólo él puede guiarnos a través de las tormentas de la vida, sólo él puede llevarnos a un lugar seguro, como lo hizo con Pablo y sus compañeros a la deriva ante las costas de Malta. Hicieron como Pablo les exhortó y, así, "todos llegaron sanos y salvos a tierra" (cf. Hch 27,44).

Más que cualquier bagaje que podamos tener con nosotros –nuestros logros humanos, nuestras posesiones, nuestra tecnología-, lo que nos da la clave de nuestra felicidad y realización humana es nuestra relación con el Señor. Y él nos llama a una relación de amor. Recordad la pregunta que hizo por tres veces a Pedro en la orilla del lago: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas?". Basándose en la respuesta afirmativa de Pedro, Jesús le encomienda una tarea, la tarea de apacentar su rebaño. Aquí vemos el fundamento de todo ministerio pastoral en la Iglesia. Nuestro amor por el Señor es lo que debe dirigir todos los aspectos de nuestra predicación y enseñanza, nuestra celebración de los sacramentos y nuestra preocupación por el Pueblo de Dios. Nuestro amor por el Señor es lo que nos impulsa a amar a quienes él ama, y a aceptar de buen grado la tarea de comunicar su amor a quienes servimos. Durante la Pasión de nuestro Señor, Pedro lo negó tres veces. Ahora, después de la resurrección, Jesús lo insta por tres veces a confesar su amor, ofreciendo así el perdón y la salvación, y confiándole al mismo tiempo la misión. La pesca milagrosa pone de manifiesto que los Apóstoles dependían de Dios para el éxito de sus proyectos en la tierra. El diálogo entre Pedro y Jesús subraya la necesidad de la misericordia divina para curar sus heridas espirituales, las heridas del pecado. En cada ámbito de nuestras vidas, necesitamos la ayuda de la gracia de Dios. Con él, podemos hacer todo; sin él no podemos hacer nada.

Sabemos por el Evangelio de san Marcos los signos que acompañan a los que ponen su fe en Jesús: cogerán serpientes con la mano y no les harán daño, impondrán las manos a los enfermos y sanarán (cf. Mc 16,18). Estos signos fueron inmediatamente reconocidos por vuestros antepasados, cuando Pablo estuvo entre ellos. Una víbora le mordió la mano, pero le bastó sacudírsela y echarla al fuego, sin sufrir daño alguno. Lo llevaron a ver al padre de Publio, el "principal" de la isla y, después de rezar e imponerle las manos, Pablo le curó. De todos los dones que han llegado a estas costas a través de la historia de sus gentes, el mayor de todos fue el que trajo Pablo, y es mérito vuestro el que fuera inmediatamente acogido y custodiado. Gho¿u l-fidi u l-li valuri takom l-

Appostlu Missierkom San Pawl. [Conservad la fe y los valores que os ha transmitido vuestro padre, el apóstol san Pablo]. Seguid desvelando la riqueza y la profundidad de don recibido de Pablo y tratad de transmitirlo no sólo a vuestros hijos, sino también a todos los que encontréis. Todo visitante de Malta debería sentirse impresionado por la devoción de su pueblo, por la fe vibrante que se manifiesta en sus celebraciones, por la belleza de sus iglesias y santuarios. Pero ese don debe ser compartido con los demás, ha de ser comunicado. Como enseñó Moisés al pueblo de Israel, las palabras del Señor "quedarán en tu memoria; se las repetirás a tus hijos y hablarás de ellas estando en casa y yendo de camino, acostado y levantado" (Dt 6,6-7). Esto lo entendió muy bien el primer santo canonizado de Malta, Dun Gorg Preca. Su incansable labor de catequesis, inspirando en jóvenes y mayores el amor por la doctrina cristiana y una profunda devoción por la Palabra de Dios encarnada, es un ejemplo que os exhorto a seguir. Recordad que el intercambio de dones entre estas islas y el resto del mundo es un proceso de doble dirección. Lo que recibís, examinadlo con atención, y lo valioso que tenéis, sabedlo compartir con los demás.

En este año dedicado a la celebración del gran don del sacerdocio, quisiera dirigir una palabra particular a los sacerdotes aquí presentes. Dun Gorg fue un sacerdote de extraordinaria humildad, bondad, mansedumbre y generosidad, profundamente dedicado a la oración y lleno de pasión por comunicar las verdades del Evangelio. Que os sirva de modelo e inspiración en vuestros esfuerzos por cumplir la misión recibida de apacentar la grey del Señor. Recordad también la pregunta que el Resucitado hizo por tres veces a Pedro: "¿Me amas?" Esta es la pregunta que hace a cada uno de vosotros. ¿Lo amáis? ¿Queréis servirle con la entrega de toda vuestra vida? ¿Deseáis guiar a los otros para que lo conozcan y lo amen? Como Pedro, tened el valor de responder: "Sí, Señor, tú sabes que te amo"; y acoged con gratitud la hermosa tarea que él os ha asignado. La misión confiada al sacerdote es verdaderamente un servicio a la alegría, a la alegría de Dios que quiere entrar en el mundo (cf. Homilía, 24 de abril de 2005).

Al mirar ahora a mi alrededor la gran multitud reunida aquí, en Floriana, para la celebración de la Eucaristía, vuelvo a pensar en la escena descrita en la segunda lectura de hoy, en la cual millares de millares unieron sus voces en un gran canto de alabanza: "Al que se sienta en el trono y al Cordero, la alabanza, el honor, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos" (Ap 5,13).

Seguid cantando este himno, como alabanza al Señor resucitado y como acción de gracias por sus innumerables dones. Concluyo mi exhortación esta mañana con las palabras de san Pablo, apóstol de Malta: "L-imhabba tieghi tkun maghkom ilkoll fi Kristu Gesù" [Os amo a todos en Cristo Jesús] (1 Co 16,24).

Ikun imfahhar Gesù Kristu [Alabado sea Jesucristo].

# VIAJE APOSTÓLICO A MALTA CON OCASIÓN DEL 1950° ANIVERSARIO DEL NAUFRAGIO DE SAN PABLO (17-18 DE ABRIL DE 2010)

#### CEREMONIA DE DESPEDIDA

### DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Aeropuerto Internacional de Malta - Luqa Domingo 18 de abril de 2010

Señor Presidente, excelencias, señoras y señores

Ha llegado el momento en el tengo que decir adiós a Malta. Doy gracias a Dios por la oportunidad que me ha dado de encontrar a muchos de vosotros y de visitar esta hermosa isla. Agradezco al Presidente sus corteses palabras y os agradezco a todos que me hayáis dispensado una bienvenida tan entusiasta y generosa. Este viaje me hado ocasión de apreciar más profundamente cómo el Evangelio

predicado por san Pablo ha plasmado la identidad espiritual del pueblo maltés. En el momento de dejaros, permitidme que os aliente una vez más a ser profundamente conscientes de vuestra identidad, y a asumir las responsabilidades que se derivan de ella, sobre todo promoviendo los valores del Evangelio, que os ofrecen una visión clara de la dignidad humana, así como del origen y destino común del género humano.

Sed un ejemplo, aquí o en otras partes, de una vida cristiana dinámica. Sentiros orgullosos de vuestra vocación cristiana y mantened con esmero vuestra herencia religiosa y cultural. Mirad al futuro con esperanza, con profundo respeto por la creación de Dios, con reverencia por la vida humana y gran estima por el matrimonio y la integridad de la familia. Kunu wlied denji ta' San Pawl! [Sed dignos hijos e hijas de san Pablo].

Por su posición geográfica en el corazón del Mediterráneo, muchos inmigrantes llegan a las costas de Malta; unos que huyen de situaciones de violencia y persecución, otros en busca de mejores condiciones de vida. Soy conciente de las dificultades que puede causar el acoger a un gran número de personas, dificultades que no puede resolver por sí sólo un país de primer destino. Al mismo tiempo, confío también en que, teniendo en cuenta sus raíces cristianas y su larga y reconocida historia de acogida de los extranjeros, Malta tratará, con la ayuda de otros Estados y de las Organizaciones internacionales, de socorrer a los que llegan y asegurar que sus derechos sean respetados.

Estos nobles objetivos dependen de una incansable dedicación a la tarea, llena de desafíos, del diálogo y la cooperación con las comunidades internacionales y europeas, foros importantes en los que Malta lleva el testimonio de los valores cristianos que han ayudado a formar su identidad. La unidad, la solidaridad y el respeto recíproco están en la base de vuestra vida social y política. Estos valores, inspirados en vuestra fe católica, son la brújula que os guiará en la búsqueda de un auténtico desarrollo integral. El tesoro de la enseñanza social de la Iglesia inspirará y guiará estos esfuerzos. Nunca dejéis que vuestra verdadera identidad se vea comprometida por el indiferentismo o el relativismo. Sed siempre fieles a la enseñanza de san Pablo, que os exhorta: "Velad, manteneos firmes en la fe, sed hombres, sed fuertes. Haced todo con amor" (1 Co 16,13-14). Grazzi hafna, il-Bambin iberikkom! [Muchas gracias y que Dios os bendiga].

### SECRETARIA DE ESTADO Primera Sección-Asuntos Generales

Vaticano, 13 de abril de 2010

N. 146.100

#### Señor Cardenal:

El Santo Padre ha recibido con gratitud el atento mensaje que Vuestra Eminencia, en nombre de la Archidiócesis de Madrid, ha tenido la gentileza de enviarle, manifestándole en estos momentos su afecto, solidaridad y cercanía, y asegurándole al mismo tiempo su oración, para que Dios lo ilumine y sostenga en el ejercicio de su ministerio de Pastor de la Iglesia Universal.

Su Santidad Benedicto XVI ha apreciado vivamente este gesto de especial confianza y comunión eclesial, al cual corresponde complacido con un particular recuerdo en la plegaria, a la vez que, invocando la amorosa protección de Nuestra Señora de la Almudena, le imparte la implorada Bendición Apostólica, que hace extensiva a los obispos auxiliares, sacerdotes, seminaristas, comunidades religiosas y fieles laicos de esa Iglesia particular.

Me es propicia la ocasión para expresarle, Señor Cardenal, el testimonio de mi estima en Cristo y hacerle llegar mi más cordial felicitación en este santo tiempo de Pascua de Resurrección.

† Fernando Filón Sustituto

\_\_\_\_\_

Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela Arzobispo de Madrid